

# **Greening Group Global, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de verificación independiente del  
Estado de Información No Financiera  
consolidado del ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2024

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2024

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI incluida en el Anexo Contenidos del Estado de Información No Financiera del EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Greening Group Global, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Greening Group Global, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Greening Group Global, S.A. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Análisis de materialidad y grupos de Interés”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

José Antonio Farfán Manzanares

1 de mayo de 2025

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/15271  
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones



# *Greening*

A photograph of a person's hands clasped together in a prayerful gesture. The hands are positioned in the center of a circular frame. The background is a warm, orange and yellow sunset or sunrise, with rays of light emanating from behind the hands. The overall mood is spiritual and hopeful.

2024

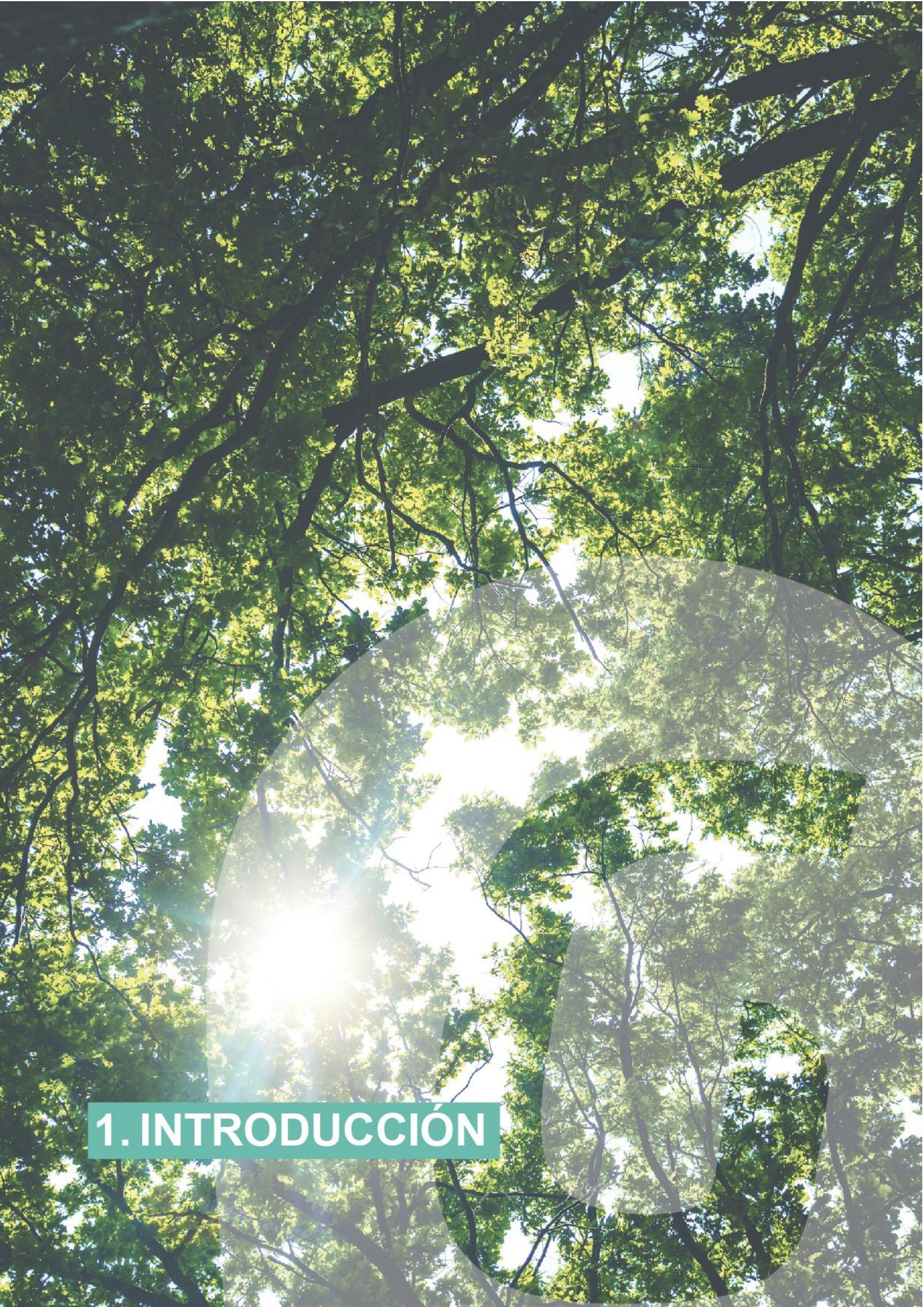
**ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADO**

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

.....	1
ÍNDICE.....	2
Introducción .....	5
Razón de ser .....	7
Greening en el mundo.....	8
Modelo de negocio verticalmente integrado y 100% verde.....	9
Estructura Societaria .....	12
Gobierno corporativo.....	14
Nuestros valores y objetivos estratégicos.....	16
Principales magnitudes .....	19
.....	20
Aspectos materiales y grupos de interés .....	21
Sistema integrado de gestión.....	23
Análisis y evaluación de riesgos .....	23
Análisis de materialidad y grupos de Interés .....	26
Aspectos medioambientales .....	29
Política y sistema de gestión ambiental .....	29
Compromiso con el medioambiente.....	30
Reducir la pérdida de materiales sobrantes en los proyectos de construcción. Recursos destinados	31
Economía circular: prevención y gestión de residuos.....	31
Uso sostenible de los recursos .....	35
Cambio climático .....	37
Principio de precaución.....	38
Protección de la biodiversidad .....	39
Taxonomía Europea.....	39
Cuestiones sociales y relativas al personal.....	53
Empleo.....	54
Organización del trabajo .....	59
Seguridad y salud laboral .....	60
Relaciones sociales .....	62
Formación.....	63

Igualdad, diversidad e inclusión .....	64
Derechos humanos.....	65
Regulación interna.....	68
Programa de Compliance .....	69
Modelo de Prevención de Delitos .....	70
Lucha contra el blanqueo de capitales.....	71
Colaboración con la sociedad.....	74
Clientes.....	77
Subcontratación y proveedores .....	78
Innovación .....	79
Información fiscal .....	85

A photograph of a forest from a low angle, looking up at the dense canopy of green leaves. Sunlight filters through the branches, creating bright highlights and lens flare. The overall atmosphere is natural and serene.

# 1. INTRODUCCIÓN

## Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Greening Group Global, S.A. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sus sociedades dependientes (en adelante, “Greening” “Grupo Greening”, o el “Grupo”), deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras, las siguientes cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo; el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como aquellas cuestiones relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, la Sociedad dominante incorpora el estado de información no financiera consolidado como Anexo en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera”, así como, en la medida de lo posible, con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.

A composite image showing a wind turbine, solar panels, and two engineers in safety vests. A large white circle is overlaid on the image, containing the text.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO

## Razón de ser

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependiente (en adelante, "Greening", "Grupo Greening" o el "Grupo") se constituye en el año 2011, con el objetivo de acercar tanto a empresas públicas como privadas el impulso de las energías renovables a través del diseño, construcción de instalaciones de autoconsumo industrial, bombeo de agua con energía solar y el desarrollo de proyectos de eficiencia energética.



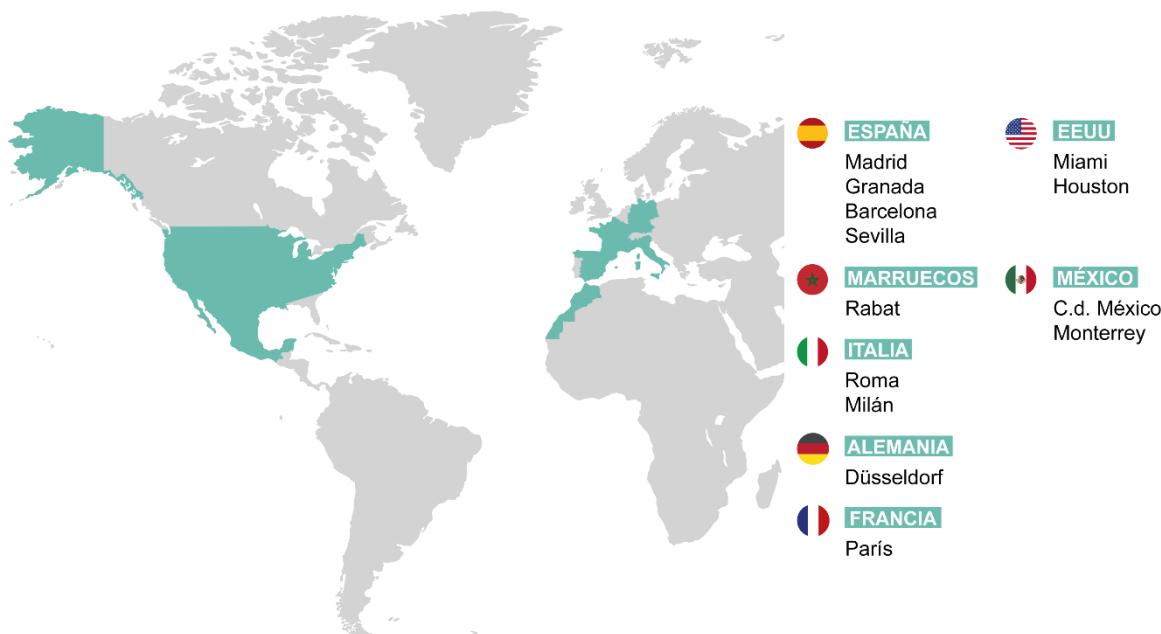
Greening es una empresa líder, con una integración vertical que abarca toda la cadena de valor de la energía, incluyendo la generación, el diseño y construcción de proyectos, la fabricación de productos y la comercialización de energía, especializándose especialmente en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.

Greening es un grupo energético internacional, con un claro enfoque en el autoconsumo industrial, aunque también en la fotovoltaica utility scale. El Grupo tiene sede en Granada y cuenta con un track record de más de 11 años. La operativa de Greening se estructura de forma que la integración vertical da lugar a diferentes líneas de actividad ligadas a los distintos eslabones de la cadena de valor, dando servicio a clientes terceros y a las propias actividades del Grupo.



## Greening en el mundo

Grupo Greening desarrolla su actividad en las principales economías de Europa y de Norte América, contando con sedes en España (Granada, Sevilla, Madrid, Barcelona), Italia (Milán y Roma), México (Ciudad de México y Monterrey), Alemania (Düsseldorf), EEUU (Miami y Houston), Francia (París) y Marruecos (Rabat). Su objetivo es llevar las energías renovables y la eficiencia energética a todo el mundo. Trabajamos cada día por hacer un mundo más sostenible para las generaciones futuras.



## Centrados en el crecimiento internacional

Greening nació para convertirse en un grupo global de energía que ofrece respuestas integrales a nuestros clientes, contribuyendo a un mundo más sostenible en el que se pueda llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Greening es una empresa global de energía renovable, verticalmente integrada que no solo genera y comercializa su propia energía verde, sino que lo hace a través de un portafolio diversificado de tecnologías: fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento de energía (BESS).

Con presencia en los principales mercados de Europa y América del Norte, Greening está a la vanguardia de la transición energética.

- En los últimos años, Greening ha intensificado su actividad en España adquiriendo una mayor experiencia en el desarrollo de su modelo de negocio, lo que posibilita su réplica en nuevos países de forma más rápida y eficiente.
- Desde sus inicios, la Compañía ha tenido vocación internacional, iniciando su actividad fuera de España en 2013 con la entrada en Marruecos.

- El foco principal se encuentra en mercados europeos y norteamericanos, lo que ha llevado a Greening a España, Italia, Alemania, Francia, México y Estados Unidos.
- La expansión internacional permite al Grupo acompañar a sus clientes en aquellas localizaciones en las que Greening cuenta con presencia.

## **Modelo de negocio verticalmente integrado y 100% verde**

### **Grupo Greening: Círculo virtuoso**

Greening tiene presencia en toda la cadena de valor logrando una mayor eficiencia y rentabilidad. El Grupo atrae a nuevos clientes a través de las delegaciones comerciales de los países dónde están presentes y mediante la realización de instalaciones de autoconsumo para grandes empresas y pequeñas y medianas empresas (PYMES) y parques solares para conexión a la red.

La generación de energía verde y sostenible de Greening ha supuesto 55,000t de CO2 no emitidas.

Greening ofrece un servicio integral desde las diferentes líneas de negocio, que abarca desde el desarrollo, ingeniería, construcción y hasta el mantenimiento de proyectos hasta la generación y comercialización de la energía.

### **Modelos de negocio**

Greening se estructura en torno a tres modelos de negocio principales: generación de energía, soluciones y comercialización, lo que nos ha posicionado como una empresa completamente integrada, 360°. Y todo ello con multitecnología de generación, e hibridación con los últimos avances en almacenamiento de energía BESS (Battery Energy Storage System).

Generamos, desarrollamos y comercializamos nuestra propia energía renovable, ofreciendo a los clientes soluciones sostenibles e innovadoras en cada etapa del ciclo energético, totalmente adaptadas a sus necesidades.

Esta integración total nos permite mantener un control completo y ofrecer un servicio de calidad en cada proyecto. La visión holística de Greening en el sector energético, permite una mayor diversificación del riesgo operativo y de negocio al mismo tiempo que permite un mayor control y optimización de los proyectos.

#### **GENERACIÓN**

Propiedad y operación de instalaciones fotovoltaicas, Acuerdos de Compra de Energía (PPA) industriales en el lugar, y/o ventas en conjunto, proyectos de biogás e H2.



## SOLUCIONES

Almacenamiento de energía, eficiencia energética, ingeniería, adquisición y construcción (EPC) tanto para proyectos de terceros como internos, operaciones y mantenimiento (O&M), cargadores de vehículos eléctricos (EV), reciclaje de componentes electrónicos, diseño de productos de nueva generación y uso eficiente de recursos hídricos con IA.

 solutions  o&m  relive

 aqua  products

## COMERCIALIZACIÓN

Venta de energía renovable, autoconsumo de clientes residenciales, compensación de excedentes, batería virtual y comunidades energéticas.

 energy

## Empresas de energías renovables multitecnológicas

**Greening**  
investments

**GREENING INVESTMENTS:** Lideramos proyectos de energía renovable a gran escala, ofreciendo soluciones sostenibles en fotovoltaica, almacenamiento de energía y biometano. Ayudamos a nuestros clientes a reducir su huella de carbono y maximizar la eficiencia energética, promoviendo la autosuficiencia a través de acuerdos innovadores y estrategias tecnológicas.

**Greening**  
solutions

**GREENING SOLUTIONS:** Nos especializamos en la ingeniería y desarrollo de proyectos de energía sostenible, con enfoque en soluciones fotovoltaicas y eficiencia energética para el autoconsumo industrial y plantas solares a gran escala. Con operaciones en Europa, América y África, promovemos un modelo energético más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

**Greening**  
o&m

**GREENING O&M:** Nos especializamos en la operación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas, maximizando el rendimiento y la vida útil a través de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como monitoreo diario y limpieza de módulos. Como parte de Greening, operamos a nivel global para optimizar la producción de energía.

**Greening**  
aqua

**GREENING AQUA:** Desarrollamos proyectos hidráulicos que optimizan la gestión de los recursos hídricos, proporcionando soluciones de riego, saneamiento y urbanización tanto para

el sector público como privado. Promovemos el uso sostenible del agua para garantizar su disponibilidad para las futuras generaciones



**GREENING RELIVE:** Nos especializamos en el reciclaje de paneles solares, recuperando el 99% de los materiales sin consumo de agua ni generación de residuos. Con cero emisiones y el uso de energía verde, impulsamos una economía circular que transforma los residuos en recursos para un futuro más limpio.



**GREENING PRODUCTS:** Estamos involucrados en la fabricación, distribución e I+D para proporcionar las mejores soluciones estructurales para instalaciones fotovoltaicas. Dentro de esta unidad de negocio, encontramos SunSupport, especialistas en la fabricación de estructuras de placas solares.

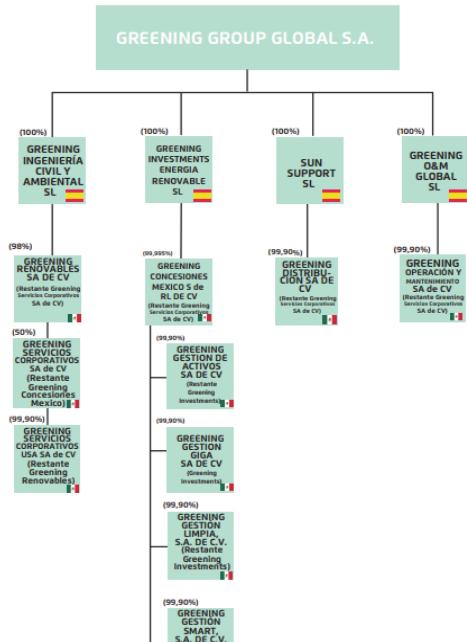


**GREENING ENERGY:** Nos especializamos en la venta de energía 100% renovable, ofreciendo soluciones residenciales como autoconsumo, compensación de excedentes y comunidades energéticas. Además, integramos innovaciones como la batería virtual para optimizar la energía excedente y promover un modelo energético más sostenible.

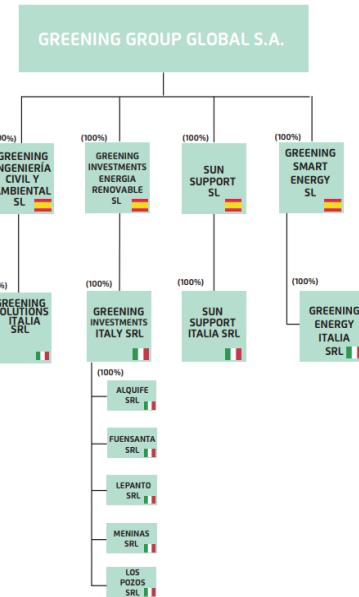
## Estructura Societaria

Grupo Greening es un conjunto societario encabezado por Greening Group Global, S.A. que es la sociedad dominante.

### Sociedades de México



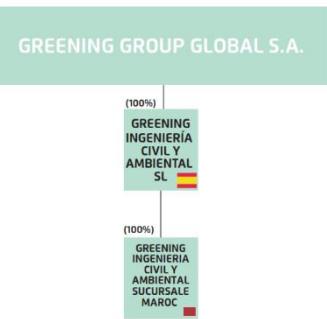
### Sociedades de Italia



### Sociedades de Francia



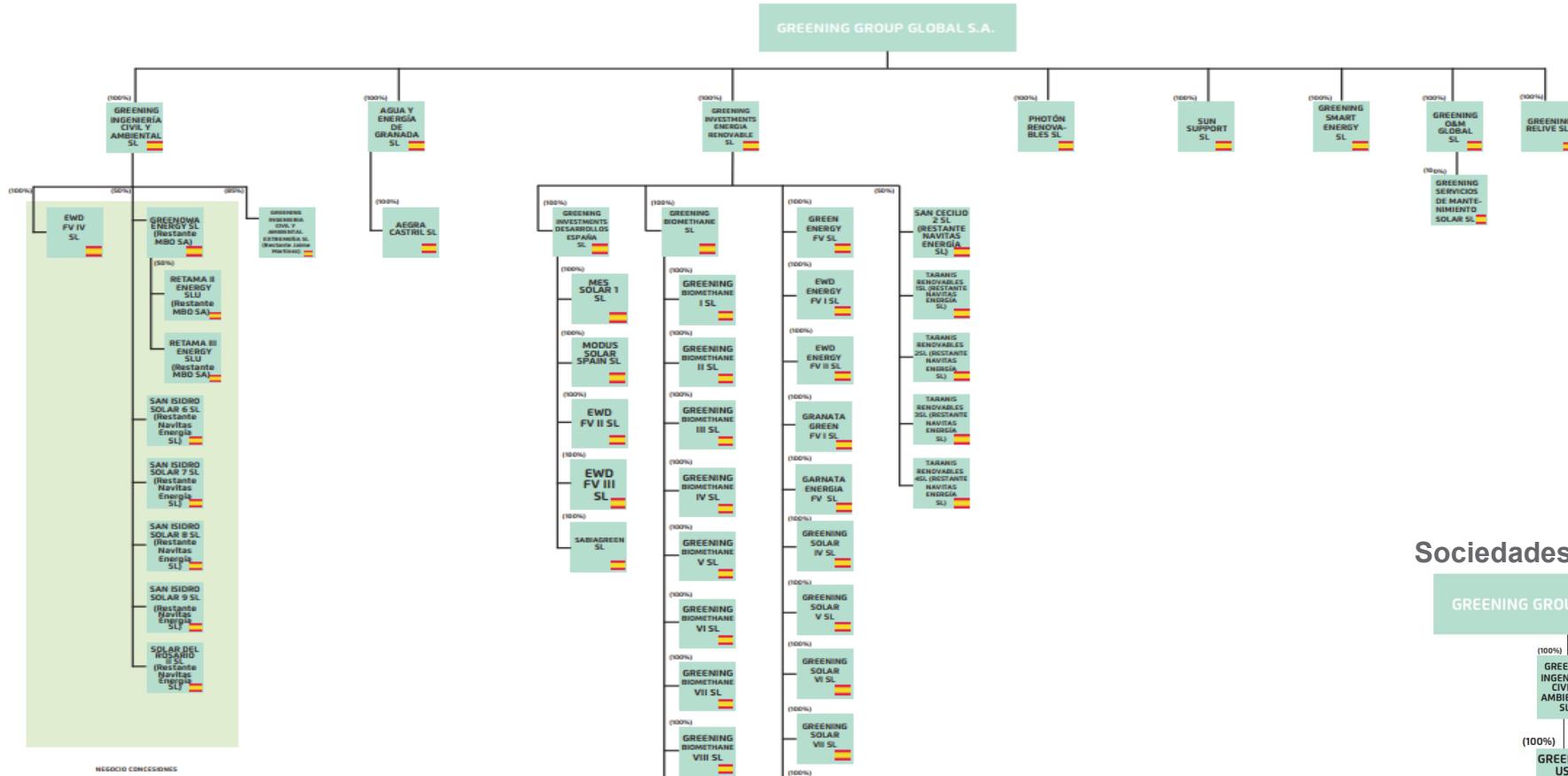
### Sociedades de Marruecos



### Sociedades de Alemania



## Sociedades de España



## Sociedades de EE. UU.



## Gobierno corporativo

El objetivo del sistema de gobernanza del Grupo Greening es establecer procesos y controles apropiados aplicables a la toma de decisiones y la dirección y administración de los negocios y actividades de las sociedades integrantes del mismo que permitan garantizar la transparencia en dichos procesos, mitigar riesgos asociados y aumentar la confianza de los inversores, todo ello, a través del establecimiento de una estructura organizativa y de un conjunto de normativa interna aplicable a los principales órganos de la sociedad, equipo directivo y al propio personal y colaboradores del Grupo Greening que están inspiradas en las mejores prácticas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas y de otros estándares nacionales e internacionales en materia de Buen Gobierno Corporativo, Ética y Desarrollo Sostenible.

A cierre del ejercicio 2024 y 2023 la estructura organizativa de la Sociedad dominante está conformada por distintos órganos entre los cuales, destacan los siguientes:

### **Junta de Accionistas**

La Junta de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de la Sociedad, cuyas principales normas internas de funcionamiento están recogidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta. La Junta de Accionistas se reúne, al menos, una vez al año. Durante 2024, se han celebrado una reunión de la Junta de Accionistas (10 en 2023), con la asistencia de la totalidad de los accionistas.

### **Consejo de Administración**

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto por seis personas, cinco hombres y una mujer (seis hombres y una mujer en 2023). El Consejo de Administración, es el máximo órgano de gestión y representación de la Sociedad, cuyas principales normas internas de funcionamiento están recogidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Conforme al artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración, le corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad y tiene competencia sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por los estatutos sociales o la ley a la junta general de accionistas. Durante el ejercicio 2024, se han celebrado diez reuniones del Consejo de Administración (14 reuniones en 2023), con asistencia de la totalidad de los consejeros.

### **Comisión de Auditoría**

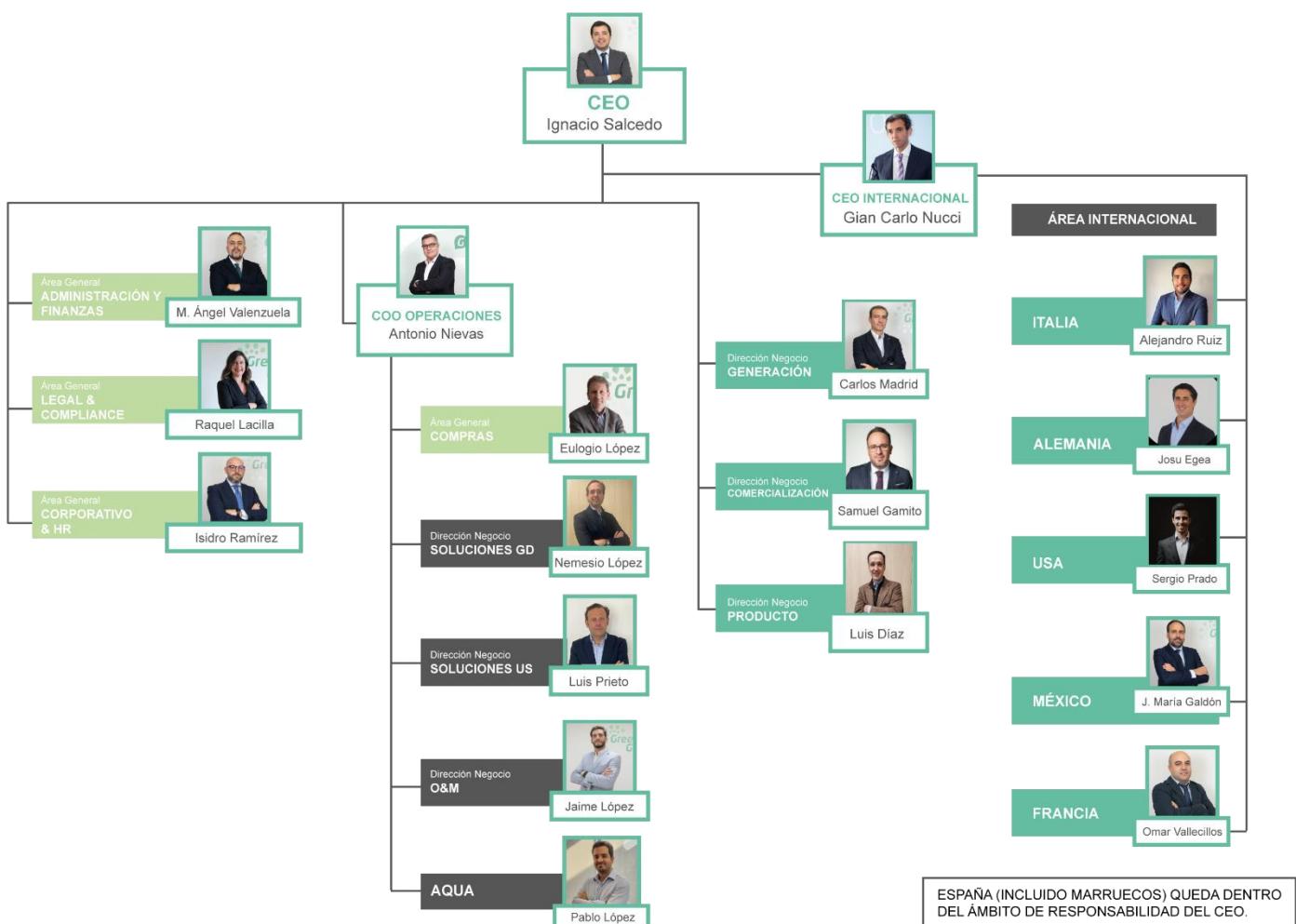
La Comisión de Auditoría es un órgano interno, de carácter informativo y consultivo dependiente del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión y evaluación, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Las normas sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Auditoría están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

## Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno, de carácter informativo y consultivo dependiente del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión y evaluación, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Las normas sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración

## Equipo Directivo

Adicionalmente, el equipo directivo es el responsable de la gestión y administración ordinaria de todos los asuntos que afectan a la Sociedad y al Grupo, bien de forma individual, en sus respectivas áreas funcionales o direcciones de negocio de su responsabilidad, así como organizados colegiadamente en los distintos comités, (Comité de Dirección, Comité de Dirección ampliado, Comité de inversiones, Comité de Innovación y Comité de Riesgos).



# Nuestros valores y objetivos estratégicos

Greening quiere convertirse en una compañía global que lidere la revolución energética mediante energía solar para construir un planeta mejor para las futuras generaciones. Nuestros más de 650 empleados a cierre de ejercicio 2024 comparten valores que ayudan a crear una cultura corporativa única e integrada en cada uno de los países en los que estamos presentes.

## Misión

En Greening, nuestra misión es ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biogás y almacenamiento energético (BESS). Nos comprometemos a simplificar la transición hacia un modelo energético sostenible, ofreciendo soluciones de autoconsumo, y generando, desarrollando y comercializando energía verde. Nuestro enfoque valiente e innovador nos permite alcanzar lo imposible en nuestro crecimiento empresarial, con el objetivo de contribuir a un futuro más sostenible y reducir la huella de carbono global.

## Visión

Nuestra visión en Greening es consolidarnos como líderes globales en la transformación energética, facilitando que las soluciones renovables sean la opción más accesible y eficiente. Operamos con una mentalidad multitecnológica y multinacional, integrándonos en toda la cadena de valor, desde la generación y desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía sostenible. Aspiramos a simplificar los retos del sector energético mientras alcanzamos nuevos niveles de excelencia tecnológica y operativa, creando un entorno de trabajo en el que el talento y la innovación sean motores clave de nuestro éxito.

## Valores Corporativos

### “THE 3 BS”

Somos una compañía diferente, con una marcada personalidad, que nos otorga valores aspiracionales que nos distinguen y nos permiten seguir alcanzando metas imposibles.

- **BE BRAVE.** Ser atrevidos, dinámicos e innovadores. Inconformistas para continuar haciendo lo imposible con el fin de lograr un planeta más sostenible, lleno de buena energía.
- **BE BEYOND.** Ser globales, multitecnológicos, multinacionales y verticalmente integrados en toda la cadena de valor: desde la generación y el desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía verde.
- **BE BRILLIANT.** Ser excelentes dentro y fuera de nuestra organización. Facilitar la mejor energía para ofrecer el mejor servicio al cliente y crear un entorno de excelencia que atraiga y desarrolle el mejor talento

## Nuestro Código Ético y de Conducta

Greening ha desarrollado un Código Ético y de Conducta con el objetivo de consolidar, guiar e implementar los principios generales y valores de la Compañía. Para ello, todas las personas que lo integran colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo tienen la responsabilidad de ser ejemplares en la transmisión del Código Ético y de Conducta, siendo imprescindible que los responsables y directivos transmitan a su equipo y colaboradores, la importancia del cumplimiento de los principios y deberes éticos.

Todas las personas que integran, colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo deben cumplir estrictamente con las normas de conducta que se indican en el presente Código Ético y de Conducta, y contribuir diariamente a garantizar su cumplimiento por parte de aquellas personas con las que se relacionen, actuar diligentemente, evitar los conflictos de intereses, respetar los derechos humanos, proteger el medio ambiente, ser eficientes energéticamente y prevenir las malas prácticas y la corrupción.

Este código forma parte de la política corporativa del grupo societario, recoge el compromiso del Grupo con la ética empresarial y la transparencia mediante pautas de conducta aplicables a los administradores, trabajadores, socios de negocio, proveedores, clientes, colaboradores y terceros que tienen relaciones de cualquier naturaleza con el Grupo.

## Nuestro Canal de Denuncias

Greening dispone de un Canal de Denuncias interno para el reporte de toda irregularidad o incumplimiento de la Ley por actitud contraria a la misma, conforme a la exigencia de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (que traspone la Directiva (UE) 2019/1937).

## Nuestra Política del Canal de Denuncias

La Política del Canal de Denuncias tiene como finalidad informar sobre el funcionamiento del Canal de Denuncias, explicando el procedimiento a seguir a la hora de comunicar cualquier indicio o evidencia de que se está cometiendo una actuación ilícita o irregular en la entidad. Y de igual modo, tiene como objetivo último prever y proteger los derechos y garantías de todos los sujetos intervenientes en el proceso de denuncia y posterior investigación.

De esta manera, el Canal de Denuncias constituye un mecanismo preventivo, cuyo propósito es informar al responsable de todos aquellos hechos que puedan constituir infracción penal y respecto de los cuales se precise el correspondiente examen e investigación para prevenir y evitar la responsabilidad penal de la persona jurídica.

## Objetivos ODS

En Greening trabajamos por construir un mundo más sostenible. Por ese motivo cooperamos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Estos objetivos nacen con la labor de conseguir un futuro mejor y proteger el planeta.

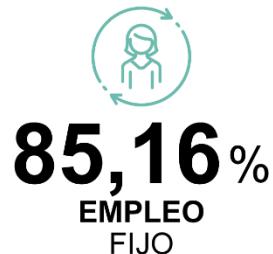
Los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo son claves en cada una de las actividades de la compañía. La sostenibilidad está integrada en nuestros procesos de negocio, lo que resulta en la generación de empleo, la atracción de talento, el cuidado del medio

ambiente y la mejora continua mediante nuestras políticas de calidad, creando así nuevas oportunidades de crecimiento.

Greening se encarga de diseñar e implementar un Plan de Sostenibilidad anual cuyo eje es construir un planeta mejor, por lo que está muy alineada y comprometidas con los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU:

ODS	COMPROMISO	OBJETIVOS Y ACCIONES
4	Educación de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 300 alumnos al año forman parte del programa #BeGreening</li> <li>• Aula Greening con la Universidad de Granada</li> <li>• Programas de inclusión de la mujer con Univergem</li> </ul>
5	Igualdad de Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de tener 30% de empleadas en 2026</li> </ul>
7	Energía asequible y no contaminante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar 100 mil T de CO2 evitadas a la atmósfera, incluyendo los proyectos que se realizan para terceras empresas u organizaciones en cuanto a reducción de huella de carbono</li> </ul>
8	Trabajo decente y crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de cero accidentes laborales al año</li> </ul>
9	Industria, innovación e infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales</li> </ul>
11	Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 35 comunidades energéticas para 2026</li> </ul>
12	Producción y consumo responsables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</li> </ul>

## Principales magnitudes





### 3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

# Aspectos materiales y grupos de interés

## Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgos

Greening ha elaborado un Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgos con la finalidad de definir la sistemática establecida en el Grupo para la identificación de las partes interesadas de la organización, así como, aspectos ambientales y riesgos laborales; para posteriormente, evaluarlos y establecer estrategias y objetivos.

En este sentido, Greening ha determinado sus partes interesadas, así como las necesidades y expectativas de estas respecto al sistema de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se indican las principales partes interesadas identificadas:

- Inversores
- Accionistas
- Clientes
- Organismos Reguladores
- Representantes sociedad civil
- Proveedores
- Gobiernos y Administraciones Públicas
- Empleados
- Contratistas
- Empresas con las que se generan alianzas (UTE)
- Asociaciones y colectivos
- Competencia

Aspectos materiales más relevantes para nuestros grupos de interés:

- Comunicación fluida con clientes y proveedores
- Calidad del producto
- Cumplimiento de plazos
- Cumplimiento de requisitos normativos y legales
- Clima laboral
- Desarrollo profesional
- Estabilidad de empleo
- Conciliación laboral

- Imagen de marca
- Alianzas con organizaciones del sector
- Reducción del impacto ambiental de la actividad y de sus productos/servicios
- Facilitar la incorporación al mundo laboral
- Crecimiento económico
- Ampliación de negocio/mercado
- Solvencia financiera

## Nuestros canales de comunicación

CANALES EXTERNOS	CANALES INTERNOS
Web del grupo	Web corporativa
Redes sociales (Instagram, Twitter, LinkedIn y Facebook)	Tablones de anuncios
Correo electrónico	Intranet
Correo postal	Portal del Empleado
Teléfono de atención al público	Circulares internas y Comunicaciones digitales
Newsletter	Reuniones
	Consejo de Administración

## Redes sociales en las que el grupo tiene presencia

PERFIL	REDES SOCIALES
Greening Global	       
Greening ES   IT   FR   DE   US   MX   MA	  
Greening Energy ES   IT	    
SunSupport Global	  

## Sistema integrado de gestión

Desde Greening mantenemos el compromiso de que todos los servicios que realizamos sean de la calidad requerida, con el impacto ambiental previsto y que se atengán a la seguridad laboral adecuadas. Así, disponemos de un Manual de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, en el que se definen las bases y directrices para potenciar nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de alcanzar una mayor satisfacción de nuestros clientes, un mayor control y optimización de nuestros procesos, una reducción de nuestro impacto ambiental, así como la prevención de daños para la salud de quienes trabajan en nuestro nombre.

A continuación, se indican los estándares de gestión que, durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024, han guiado las actuaciones del Grupo:

- **ISO 9001:2015** Sistema de gestión de la calidad para las sociedades Grupo Greening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening Smart Energy, S.L y Sun Support, S.L.
- **ISO 14001:2015** sistema de gestión ambiental para las sociedades Grupo Greening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening Smart Energy, S.L y Sun Support, S.L.
- **ISO 45001:2018** sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ambiental para las sociedades de deGreening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening Smart Energy, S.L y Sun Support, S.L.

El Grupo dispone de una herramienta informática que les permite controlar en el Sistema de Gestión Integrado implantado en las empresas, según las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

## Análisis y evaluación de riesgos

El Grupo ha elaborado un Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgo para determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar. Para ello, todo el personal del Grupo tiene la obligación de identificar aquellos riesgos derivados de sus actividades u otros que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la empresa o grupos de interés y comunicar dichos riesgos a la responsable de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad que procederá a su valoración.

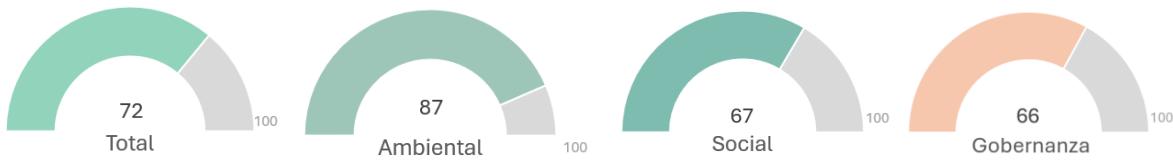
Además, ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos relacionados con el contexto y partes interesadas, que garantizan que el sistema de gestión ambiental pueda lograr sus resultados previstos, previniendo o reduciendo los efectos no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones ambientales externas afecten a la organización y lograr la mejora continua.

Dentro del alcance del sistema de gestión ambiental, la organización determina las situaciones de emergencia potenciales, incluidas las que pueden tener un impacto ambiental, así como los peligros de seguridad laboral, los riesgos para la salud de los trabajadores y otros riesgos.

Una vez identificados los riesgos, se han evaluado atendiendo a factores tanto internos como externos, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y la severidad del daño o deterioro y se han definido acciones de mejora y objetivos de calidad, medioambiente y seguridad laboral para aquellos riesgos más significativos, realizándose un seguimiento y actualización periódico de los mismos.

## Certificado ESG

Greening ha obtenido el certificado ESG emitido por Clarity AI, que evalúa el desempeño de la empresa en términos de ESG y sostenibilidad. Este certificado incluye un Risk Score para medir los riesgos financieros asociados a las prácticas ESG del Grupo.



Los resultados obtenidos se obtienen a partir de la metodología empleada por Clarity AI basada en datos y algoritmos para proporcionar una evaluación objetiva y transparente lo cual ayuda a potenciales inversores a la hora de tomar decisiones informadas al identificar y gestionar los riesgos ESG asociados con sus inversiones.

## Análisis y evaluación del Sistema de Gestión

La alta dirección revisa el sistema de gestión integrado de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización. Como resultado de dichas revisiones, se definen planes de acción relacionadas con:

### Calidad

- Las oportunidades de mejora.
- Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad.
- Las necesidades de recursos.

### Medio ambiente

- Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental.
- Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.
- Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidas los recursos.
- Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales.
- Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario.
- Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

## **Seguridad y salud en el trabajo**

- Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST.
- Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.
- Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST, incluidas los recursos.
- Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos de la SST.
- Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario.
- Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

Greening considera los resultados del análisis y la evaluación, y las conclusiones de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que deben considerarse como parte de sus procesos de mejora continua.

Asimismo, Greening lleva a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión, los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, se implementa y mantiene eficazmente.

A continuación, se indican las principales fases del proceso de auditoría interna:

- Planificación, establecimiento, implementación y mantenimiento de uno o varios programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos recogidos en el Manual de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo
- Definición de los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría
- Selección de los auditores y realización de auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría
- Aseguramiento de que los resultados de las auditorías se informen a la dirección pertinente
- Realización de correcciones y puesta en marcha de acciones correctivas
- Conservación de información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.

Finalmente, periódicamente se realizan las correspondientes auditorías externas en el ámbito de las renovaciones de los certificados del sistema integrado de gestión (calidad, medioambiente y seguridad y salud).

## Análisis de materialidad y grupos de Interés

Después de todo lo detallado anteriormente para asegurar que nuestra estrategia de sostenibilidad esté siempre alineada con las expectativas del Grupo y de nuestras partes interesadas, en 2024 se ha empezado a actualizar nuestro análisis de doble materialidad, tomando como base la metodología establecida por el EFRAG en su guía, la cual está alineada con la Directiva 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad. Este proceso va a permitir determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa para nuestra actividad, siendo las perspectivas analizadas las que siguen:

- **Materialidad de impacto:** cual es el Impacto del Grupo en los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza.
- **Materialidad financiera:** cómo los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza suponen Riesgos u Oportunidades para Greening.

El análisis de esta doble materialidad es una herramienta fundamental de gestión en el ámbito empresarial que se utiliza para identificar los impactos, riesgos y oportunidades de las empresas y su cadena de valor. Este análisis es vital para planificar los próximos pasos, tomar decisiones estratégicas y definir una estrategia de sostenibilidad. Además, facilita la comunicación de los resultados tanto a nivel interno como externo, asegurando que todas las partes interesadas estén informadas y alineadas con los objetivos de Greening.

Es importante destacar que el análisis de materialidad es un proceso dinámico. Dado que el entorno empresarial y el contexto en el que operamos están en constante cambio, es esencial actualizar periódicamente nuestro análisis de materialidad para abordar los temas más relevantes y actuales.

En colaboración con expertos en sostenibilidad, realizamos un análisis exhaustivo para identificar los aspectos clave para nuestro desempeño sostenible. Estos abarcan diversas áreas del marco ESG, como pueden ser el impacto ambiental o los riesgos y oportunidades ligados al medioambiente, aspectos sociales relativos al talento, la flexibilidad laboral, los derechos laborales, la ética empresarial y la transparencia en nuestras prácticas comerciales.

Para avanzar con nuestro análisis, se han revisado los principales grupos de interés de Greening que fueron identificados en nuestros análisis anteriores. En esta revisión, hemos considerado dos aspectos clave:

- **El grado de influencia** que cada uno de estos grupos ejerce sobre las actividades desempeñadas por el Grupo.
- **La capacidad de estas para impactar a dichos grupos.**

Este enfoque permite entender mejor las interacciones entre Greening y sus principales grupos de interés, facilitando así la toma de decisiones estratégicas más informadas y efectivas.

Tras identificar los que se podrían denominar temas materiales iniciales y los grupos de interés, se inició una fase de diálogo y consulta para involucrarlos activamente en el proceso, lo que nos permitirá definir nuestras prioridades en sostenibilidad de manera conjunta. Este proceso es clave, ya que ayuda a comprender mejor las preocupaciones de nuestros grupos de interés y su impacto en el Grupo y en la sociedad, además de que proporciona un espacio para que los diferentes colectivos se sientan escuchados y valorados.

Ahora bien, con el fin de seguir avanzando en términos de sostenibilidad, queremos seguir trabajando en nuestros procedimientos, por lo que durante el año 2025 vamos a seguir fortaleciendo nuestro análisis. Entre los ejercicios realizados hasta la fecha, se destacan los que siguen:

- **Búsqueda de variables significativas en las diferentes regiones en las que operamos:** Se ha investigado y analizado las variables clave que afectan a las operaciones del grupo en las distintas regiones donde está presente. Esto incluye factores económicos, sociales, ambientales y regulatorios que pueden influir en nuestro desempeño.
- **Benchmark de los principales grupos del sector:** Se ha llevado a cabo un análisis comparativo de las empresas líderes en nuestro sector. Este estudio nos ha permitido identificar las mejores prácticas, las estrategias más exitosas y las tendencias emergentes que podrían ser relevantes para nuestra organización. Al comprender cómo operan estas empresas, se pueden adaptar y mejorar las estrategias del propio grupo para que se mantenga competitivo.
- **Ánalysis de los principales prescriptores a nivel internacional:** Se ha realizado un análisis exhaustivo de los prescriptores más influyentes en nuestro campo a nivel global. Este análisis incluye la evaluación de su influencia, su alcance y su relevancia en el mercado. Al identificar a estos prescriptores, se pueden establecer colaboraciones estratégicas y aprovechar su influencia para fortalecer la posición de Grupo Greening en el mercado.
- **Encuesta a los empleados:** Se han realizado encuestas a todos los empleados de las diferentes sociedades y países del grupo (tanto en inglés como en español para aumentar el alcance de las mismas) En estas encuestas se hicieron varias preguntas con el objetivo de conocer aquellos aspectos que los empleados consideraban de mayor relevancia en términos ESG y poder incluir su punto de vista en el proceso.



## 4. COMPROMISO CON EL ENTORNO

## Aspectos medioambientales

Greening tiene como misión contribuir a un mundo más sostenible desde el convencimiento de que se puede llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Estamos comprometidos con la sostenibilidad por lo que cada año ponemos en marcha planes relacionados con los criterios ESG que nos ayudan a conseguir nuestros objetivos en materia de medio ambiente, sociedad y gobernanza.

La sostenibilidad forma parte de la esencia de Greening desde su creación ya que nació para utilizar la energía fotovoltaica para bombear agua y así no depender de combustibles fósiles como apuesta por la sostenibilidad y por el cuidado del medio ambiente.

En el ámbito del medio ambiente, como empresa que genera energía, la comercializa y construye proyectos de autoconsumo y plantas fotovoltaicas, se le permite tanto a empresas como a familias que puedan generar su propia energía, reduciéndose la huella de carbono al sustituir energías fósiles por energía renovable y limpia.

Con objeto de gestionar de manera eficiente la creciente normativa ambiental que regula sus diferentes actividades, así como los riesgos e impactos derivados de las mismas, Grupo Greening dispone de un sistema de gestión ambiental, para identificar, evaluar y mejorar las medidas ambientales adoptadas.

## Política y sistema de gestión ambiental

Desde hace años, la concienciación global por el medioambiente se ha incrementado de manera notable. Este aumento generalizado, ha llevado a que, en la actualidad, las empresas, conscientes de que la actividad que ejercen afecta directamente en el entorno, hayan apostado por el desarrollo sostenible, como una estrategia para conseguir el equilibrio para el desarrollo económico, crecimiento de la población y uso racional de los recursos y protección del medio. En este sentido, Grupo Greening dispone de un sistema de gestión ambiental, de acuerdo con lo establecido en el estándar **ISO 14001 de gestión ambiental en la mayoría de las sociedades del Grupo**, con el objetivo de controlar los aspectos ambientales derivados de actividades empresariales realizadas por las sociedades del Grupo.

El responsable del Sistema Integrado de Gestión controla y mide de forma regular las características clave de las actividades que tienen o pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente con el fin de comparar anualmente el comportamiento ambiental de la empresa en los siguientes ámbitos:

- El descenso y aumento de los consumos de materiales, energía, agua, etc. considerando especialmente aquellos consumos que aplicando una serie de medidas se pueden reducir y también aquellos consumos que tienen una tendencia a aumentar, analizando las causas que lo provocan o pueden provocar.
- Las variaciones en las cantidades de los residuos generados tanto de residuos no peligrosos.

Existen algunos aspectos ambientales sobre los que Greening no puede llevar una medición directa de forma cuantitativa. En esos casos el seguimiento se realiza mediante el control operacional y de las subcontratas y proveedores de servicios.

## Compromiso con el medioambiente

La gestión medioambiental de Greening, así como la identificación de los posibles riesgos, se articula a través de Sistemas de Gestión Ambiental que nos permiten integrar el medio ambiente en la actividad global de la compañía. Se realizan acciones que generan un impacto positivo porque es clave identificar el impacto de las actividades que desarrolla la compañía en la naturaleza.

En este sentido, el Grupo aboga por dotar de autonomía a cada centro de trabajo y compañía individual, desarrollando planes, herramientas y espacios físicos individuales particulares para cada uno de ellos y ejecuta, de forma periódica, auditorías internas y acciones correctivas inmediatas ante cualquier anomalía detectada en los siguientes ámbitos:

- Consumo de materias primas y recursos naturales
- Emisiones al aire
- Energía emitida (ruidos y maquinaria)
- Uso de energía
- Generación de residuos
- Vertidos al agua.

El compromiso con el Medio Ambiente se encuentra en el ADN de Greening:

### **Greening Relive: cierre del ciclo de vida de las placas**

Se convierte en la apuesta innovadora del Grupo para cerrar el ciclo de vida de los módulos fotovoltaicos y componentes electrónicos. A través de la investigación conjunta con la Universidad de Granada, se ha alcanzado un proceso por el cual podemos recuperar el 99% de los materiales de los paneles fotovoltaicos, frente al 80% actual.

### **Apuesta por el reciclaje con el Proyecto Recuperando**

Se están realizando acciones de concienciación medio ambiental en todas las sedes de Greening en Granada a través de la instalación de contenedores amarillos para facilitar el reciclaje de plásticos, que se realiza junto a una labor social de apoyo a colectivos con discapacidad.

### **Concienciación ambiental sobre reciclaje**

Se están impartiendo charlas a escolares y empresas sobre la importancia de cuidar el planeta y la necesidad de reciclar. Además, se ha acompañado de contenedores de reciclaje de

residuos electrónicos para que puedan deshacerse de los dispositivos obsoletos de manera responsable y sostenible

- El Grupo ha desarrollado algunos planes y objetivos durante el ejercicio 2024:
- Aumento en un 10% de la flota de vehículos con etiqueta “eco”.
- Cálculo y comunicación externa de la huella de carbono.
- Incripción del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y reto demográfico.
- Disminución de los costes logísticos con la consecuente reducción de emisiones de CO2.

## **Reducir la pérdida de materiales sobrantes en los proyectos de construcción. Recursos destinados**

Con el fin de garantizar la eficiencia del sistema de gestión ambiental, el Grupo designa anualmente una partida presupuestaria al departamento de calidad y medio ambiente corporativo. A continuación, se muestra la evolución de los recursos económicos destinados al mismo:

<b>EVOLUCIÓN INVERSIÓN ÁREAS DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD</b>	
<b>EJERCICIO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
2023	99.235€
2024	369.555€

Por otro lado, con el objetivo de mantener a la plantilla formada en cuestiones medioambientales, durante 2024 las horas medias de empleados que han realizado formaciones con esta temática son de 0,57 horas por empleado.

## **Economía circular: prevención y gestión de residuos**

### **Manuales de buenas prácticas ambientales**

Greening Group Global, S.A. desarrolló en 2023 Manuales de buenas prácticas ambientales para el almacén y la fábrica de montaje de estructuras metálicas, y las distintas obras y

oficinas que tiene alrededor del mundo. Estos manuales recogen medidas sencillas y útiles para adoptar los trabajadores en la organización de cara a reducir el impacto ambiental negativo de las actividades desarrolladas en los distintos escenarios de la sociedad: almacén y fábrica, obra y oficina. Estos manuales sufrieron revisiones durante el ejercicio de 2024.

El desarrollo de modelos de negocio basados en la circularidad es un aspecto importante que deben abordar las compañías que desean desempeñar sus actividades empresariales de manera sostenible. En este sentido, Greening Group Global, S.A., que es la sociedad dominante del Grupo, recoge en sus tres manuales de buenas prácticas ambientales el principio ambiental de las “tres erres” (reducir, reutilizar y reciclar):

- **La reducción:** supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.
- **La reutilización:** supone alargar el ciclo de la vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, es decir, una vez que ha cumplido el uso para el que fue creado, puede que se le pueda asignar una nueva función alternativa, que permita hacer un nuevo uso de él.
- **El reciclaje:** supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la deposición y abandono en vertedero o la adquisición de materiales nuevos, no olvidar que el reciclaje debe de ser la alternativa ultima después de la reducción y reutilización

Este principio se aplica tanto en la gestión de compras, como en la gestión de residuos. La prioridad del Grupo es tratar de reducir la generación de residuos, reciclar los generados y reutilizar todas las materias posibles, siguiendo las premisas establecidas en las políticas ambientales corporativas.

A continuación, se detallan algunas de las principales medidas que el Grupo ha establecido en los citados manuales, para llevar a cabo una gestión eficiente de los residuos:

- Informar al personal de los peligros de los productos químicos que se puedan utilizar habitualmente
- Realizar revisiones periódicas de la maquinaria para evitar pérdidas
- Separar los residuos y acondicionar un contenedor para depositar cada tipo en función de sus posibilidades y requisitos de gestión, de forma que facilite su recuperación
- Gestionar los absorbentes como residuos especiales, así como los demás residuos especiales mediante gestores autorizados
- Avisar de cualquier pérdida o goteo para minimizar el impacto ambiental y las pérdidas
- Elegir productos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente y seguir las especificaciones técnicas de dosificación.
- Adquirir productos que no tengan efectos negativos sobre la salud ni sobre el medio
- Atender al criterio ambiental en el aprovisionamiento, mediante la elección de materiales, productos y proveedores con certificación ambiental.

- Reutilización de tierras procedentes de excavaciones para terraplenes y otros usos en la propia obra, si hubiera excedentes destinarlas para otras obras
- Planificar correctamente las actividades para optimizar el uso del agua, así como corregir las posibles fugas de aguas.
- Uso de agua no potable siempre que sea posible

## Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

El Grupo dispone de un Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, donde se identifican todos los residuos que se derivan de la actividad desarrollada. Una vez identificados y caracterizados los residuos (residuos peligrosos y no peligrosos), es importante que se plantee la posibilidad de minimizar su producción. Si es posible minimizar las cantidades de residuos producidas, el Responsable del Sistema de Gestión deberá adoptar e implantar las actividades o actuaciones necesarias, registrándolas, al igual que la eficacia de estas, en un Informe de No Conformidad/Acción Correctiva.

Greening diferencia entre dos clases de residuos:

- **Residuos Peligrosos:** el responsable del Sistema de Gestión estará informado de los Gestores Autorizados de Residuos peligrosos, bien mediante acceso a la página Web de la Consejería competente o consulta en el listado de gestores autorizados por la misma, para verificar la vigencia de las autorizaciones de los gestores contratados o para consultar posible contratación de nuevos servicios.
- **Residuos No peligrosos:** los residuos no peligrosos se gestionarán en contenedores municipales y en cubas de residuos no peligrosos si es una obra o instalación de muy gran tamaño o muy lejos de núcleo urbano.

Debido al tipo de actividad que desarrollan las sociedades del Grupo, la mayor cantidad de residuos no peligrosos que se generan es escombro limpio. El principal residuo peligroso generado por el Grupo son los aerosoles vacíos y envases de plástico contaminados.

La evolución en la generación de residuos durante 2024 y 2023 se puede observar en la siguiente tabla:

TIPO DE RESIDUO		
EJERCICIO	2023	2024
No peligrosos (Tn)	282	1.584
Peligrosos (Tn)	0,138	1,002

La evolución en la generación de residuos peligrosos en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

<b>RESIDUOS PELIGROSOS (kg)</b>		
<b>EJERCICIO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Aerosoles vacíos	54	100
Aceite Mineral usado	-	80
Envases de plástico contaminados	30	63
Envases metálicos contaminados	5	75
Materiales contaminados con hidrocarburos	-	44
Residuos de pintura y barniz	25	-
Tierras contaminadas	24	380
Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas	-	260
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>1.002</b>

El aumento de varios de los residuos peligrosos, así como su aparición se debe al aumento de trabajos que el Grupo ha realizado este año. Algunos residuos que han destacado por su aparición durante este ejercicio son los residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas, el aceite mineral usado y los materiales contaminados por hidrocarburos, debiéndose su generación a nueva maquinaria empleada por el grupo.

La evolución en la generación de residuos no peligrosos en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

<b>RESIDUOS NO PELIGROSOS (kg)</b>		
<b>EJERCICIO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Madera	4.362	19.184
Papel y cartón	5.130	5.071
Plástico	2.072	21.538
Hormigón	20.391	160.240
Escombro limpio	230.826	580.660
Lodos de fosa séptica	1.500	-
RCD Heterogéneo	6.480	-
RCD Mezclado	10.584	33.890
Tierras y piedras distintas código 170507	1.080	464.700
Residuos de la silvicultura	-	16.120
Mezclas bituminosas sin alquitrán de hulla	-	271.320
Residuos voluminosos	-	4.980
Envases	-	6.740
<b>TOTAL</b>	<b>282.425</b>	<b>1.584.443</b>

El aumento de los residuos no peligrosos se debe al volumen de proyectos de generación de energía y obra civil realizados en 2024. En este sentido la generación de escombros, tierras y piedras, mezclas bituminosa y RCD mezclado han aumentado considerablemente con respecto al año anterior debido a que se han finalizado varias obras de gran envergadura de

tipo civil. Así mismo en cuanto a la madera y plástico el aumento viene por consecuencia del volumen de actividad. Por último, en 2024 se cambió la zona de almacenamiento de materiales de una de las naves del grupo, en este sentido se procedió a la limpieza de material fuera de uso, es por este motivo por el que se han generado residuos voluminosos y envases.

## **Uso sostenible de los recursos**

El sistema de gestión ambiental establece como un principio de aplicación transversal el consumo responsable y la eficiencia energética de todas las sociedades de Grupo Greening. Por ello, cada una de las organizaciones ha ido implementando diferentes acciones y medidas con dicho fin. Estas medidas, han tenido un efecto positivo en el desempeño ambiental de las distintas sociedades, así como, en su competitividad, siendo este un elemento diferencial en el mercado.

### **Consumo energético y de agua**

Dada la naturaleza y volumen de la actividad empresarial del Grupo, uno de los principales objetivos de los manuales de buenas prácticas ambientales implementados, es incrementar la eficiencia de los consumos de suministros energéticos necesarios para desarrollar las distintas actividades, manteniendo en todo momento el alto nivel de calidad establecido en la prestación de sus servicios.

A continuación, se indican las principales medidas adoptadas en materia de eficiencia y consumo responsable energético e hídrico:

- Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes y configurar el modo de “Ahorro de energía”
- Utilizar impresoras que dispongan de sistemas de ahorro de energía, para que el consumo se reduzca al mínimo en los tiempos de inactividad o de espera de impresión
- Desconectar los aparatos electrónicos sin uso.
- Emplear monitores de pantalla plana, de menor consumo energético y menor nivel de radiaciones.
- Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desenchufar los cargadores al terminar para evitar consumos excesivos (los cargadores siguen consumiendo hasta un 95% de energía, aunque no estén conectados al aparato).
- Organizar nuestro puesto de trabajo para poder aprovechar al máximo la luz natural. En la medida de lo posible, abrir contraventanas, persiana y mantener libres y limpias las ventanas para que pueda entrar más luz natural.
- El mayor consumo de energía de los tubos fluorescentes se produce en el encendido. La buena práctica medioambiental es dejar los fluorescentes y las bombillas de bajo consumo encendidos, en vez de apagarlos y encenderlos continuamente
- Evitar “tirar de la cadena” innecesariamente, y tener en cuenta, cuando existan esos dispositivos, los dos niveles de descarga de la cisterna.

- No dejar correr el agua innecesariamente durante el lavado de manos o el cepillado de dientes, o durante el lavado de vajilla y enseres.
- Notificar cualquier avería o pérdida que detectes. Avisar al departamento de mantenimiento si detectar alguna fuga o avería, “el agua es un bien escaso” una pérdida continuada puede desperdiciar hasta 20 litros de agua al día.
- Cerrar bien los grifos. Esto contribuye de forma importante al ahorro de agua. Una gota por segundo se convierte en 30 litros/día (aproximadamente el 10% del consumo diario).

A continuación, se muestra la evolución de los consumos de electricidad y agua, para en el ejercicio 2024

Ejercicio		ELECTRICIDAD (kWh)
2023	Consumo red eléctrica	152.471,68
2024*	Autoconsumo procedente de Planta solar fotovoltaica	22.490
	Consumo red eléctrica	216.855

(\*) Durante 2024 se ha estado mejorando en el proceso de recopilación de los datos de consumo, en este sentido los kWh reportados este año incluyen el consumo de los centros localizados en España, Italia, Marruecos y México, mientras que en 2023 solo se aportó el consumo de España e Italia. Así mismo para el centro localizado en Alemania tiene incluido el consumo de electricidad en el contrato de alquiler.

EJERCICIO	AGUA (m <sup>3</sup> )
2023	812
2024	905

(\*) En 2024 los consumos incluidos en el cálculo se corresponden con los de las sociedades presentes en España, Italia y Marruecos. Mientras que en 2023 solo se aportó el dato de consumo de agua de las sociedades del Grupo Greening en España, debido a que para algunos países no se disponía de datos y para Alemania y México está incluido el consumo de agua en el contrato de alquiler. Se trabajará para seguir consolidando la información en los próximos años.

## Consumo de combustibles

Una de las principales preocupaciones del Grupo es la disminución de la generación de emisiones de CO<sub>2</sub> como consecuencia del consumo de los distintos tipos de energía. En este sentido, y en línea con lo comentado anteriormente con relación a las medidas de eficiencia energética implementadas, el Grupo también dispone de medidas específicas para tratar de minimizar el impacto en el medioambiente, derivado del consumo de combustible por parte de los empleados del Grupo y de los vehículos de la flota.

Las principales medidas implementadas son las siguientes:

- En el arranque del motor no apretar el acelerador y esperar unos segundos antes de comenzar la marcha para permitir la llegada de aceite en condiciones adecuadas a la zona de lubricación.
- Circulación en marchas largas y bajas revoluciones. Cuanto mayor es la cilindrada del vehículo mayor impacto en la reducción tienen el hecho de emplear marchas largas.
- Evitar frenazos, aceleraciones y cambios de marcha innecesarios.
- Utilizar el freno de motor en lugar del mecánico en la medida de lo posible, evitando el consumo de combustible a ralentí.
- Emplear el aire acondicionado con moderación (no se aconseja a temperaturas inferiores a 24ºC).
- Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible, se evita aceleración y posterior frenado del vehículo.

Los indicadores de la flota actual de Grupo Greening son los siguientes:

- En el ejercicio 2024, la flota ha estado formada por un total de 199 vehículos compuesta por turismos, todo terrenos, camiones, furgonetas, motos y maquinaria de obra y similares (157 en 2023).
- El Grupo cuenta con coches eléctricos como medida para reducir el consumo de combustible.

La evolución en el consumo de combustibles en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

TIPO DE COMBUSTIBLE	2023	2024
España (litros)	373.469	413.295
Italia (litros)	59.791	34.282
Marruecos (litros)	17.037	36.317
México (litros)	5.800	-
Alemania (litros)	-	11.464
<b>TOTAL</b>	<b>456.097</b>	<b>495.360</b>

## Cambio climático

El cambio climático es uno de los principales retos actuales de la sociedad. En este sentido, Grupo Greening no permanece ajeno a este desafío y se muestra proactivo y comprometido con la lucha contra el cambio climático. Las actividades empresariales de las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 100/2011 de 28 de enero, en el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, se encuentran exentas de la obligación de cálculo y reducción o compensación de las emisiones de CO2 equivalente. Sin embargo, el Grupo, de acuerdo con lo establecido en su política ambiental, trata de proponerse objetivos para la

reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), llevando un control estricto de los consumos de suministros, siendo estos la fuente principal de emisión de GEI.

Las emisiones del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024, calculadas en base al factor de emisión estándar en España han sido las siguientes:



En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el total de emisiones fue de 1.234 toneladas. De este total, 1.179 toneladas correspondieron a CO<sub>2</sub> de alcance 1 (1.148,9 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2023), y 55 toneladas a CO<sub>2</sub> de alcance 2 (42 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2023), habiéndose producido un ligero incremento. Así mismo el incremento de las emisiones, para alcance 1 y Alcance 2, las emisiones se han incrementado ligeramente, como consecuencia de que se ha aumentado el número de países que han reportado sus consumos. No obstante, como se ha podido observar anteriormente, Greening ha producido un total de 6.434 MWh, lo que supone un total de 1.673 TCO<sub>2</sub>eq<sup>3</sup> de emisiones evitadas (1.151,66 en 2023)<sup>4</sup>.

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente gasóleo, gasolina y Adblue, y el alcance 2, que incluye las emisiones asociadas al consumo de electricidad.

Por último, los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de alcance 1 han sido los proporcionados por MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica) para 2023, ya que aún no se dispone de los de 2024. Asimismo, para las emisiones de alcance 2 en España se ha utilizado el factor de emisión que proporciona MITECO para la comercializadora que suministra al Grupo. Para Italia y Marruecos se ha usado el factor de emisión que proporciona la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

## Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, las actividades del Grupo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medioambiente.

<sup>3</sup> Este dato se ha obtenido a partir del total de MWh generados, multiplicado por el factor de emisión indicado en la nota<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El factor de emisión utilizado corresponde al mix eléctrico de la CNMC.

## Protección de la biodiversidad

Las instalaciones de las compañías de Grupo Greening se encuentran situadas en Ciudad Real, Sevilla, Granada, Jaén, Cuenca y Toledo, no encontrándose adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no es de aplicación la normativa de protección y preservación de la biodiversidad.

Con relación a las actividades llevadas a cabo por las sociedades del Grupo, la mayoría de los proyectos son realizados también en centros urbanos, polígonos industriales y similares por lo que, de la misma manera, no se generan impactos significativos.

En este sentido, Grupo Greening no ha tenido penalizaciones de clientes o sanciones de la administración pública, por incumplimientos en el ámbito medioambiental ya que, directamente no se ejecuta ninguna instalación en la zona de la Red Natura 2.000.

## Taxonomía Europea

Con el objetivo de promover una transición hacia un modelo económico sostenible, la Comisión Europea impulsó el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles en 2018. Esta iniciativa pretende reorientar los flujos financieros hacia actividades sostenibles integrando los riesgos climáticos y ambientales en los procesos de toma de decisiones financieras.

El artículo 9 del Reglamento sobre Taxonomía de la Unión Europea (UE) 2020/852, de 18 de junio, establece un sistema de clasificación estandarizado y con base científica para identificar las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. La Taxonomía de la Unión Europea (UE) actúa como un importante elemento de apoyo para promover las inversiones sostenibles y acelerar la descarbonización de la economía europea, creando, a su vez, confianza y transparencia para los inversores, mientras respalda a las empresas en la planificación de la Transición hacia la neutralidad cero («Net Zero»).

### Requisitos de reporte

El Grupo debe realizar un análisis anual del grado de cumplimiento de estos objetivos bajo dos criterios de análisis, elegibilidad y alineamiento.

- **La elegibilidad** de una determinada actividad económica significa que dicha actividad está listada en alguno de los actos delegados de los seis objetivos ambientales y encaja con la descripción de esa actividad.
- **El alineamiento** de las actividades económicas elegibles se define en base a unos criterios técnicos de selección y se evalúa conforme a tres principios fundamentales para comprobar que se ajustan a los objetivos de la Taxonomía:
  - Contribución sustancial a como mínimo uno de los seis objetivos ambientales.
  - No causar un perjuicio significativo (DNSH en inglés) a ninguno de los demás objetivos ambientales.
  - Cumplimiento de unas garantías mínimas sociales.

Adicionalmente, el Reglamento 2021/2178 determina los indicadores clave de resultados (KPIs) que deben reportarse: la proporción que representan las actividades elegibles o alineadas sobre el total de la empresa tanto del volumen de negocios, como del CapEx y del OpEx.

Asimismo, la Taxonomía diferencia entre:

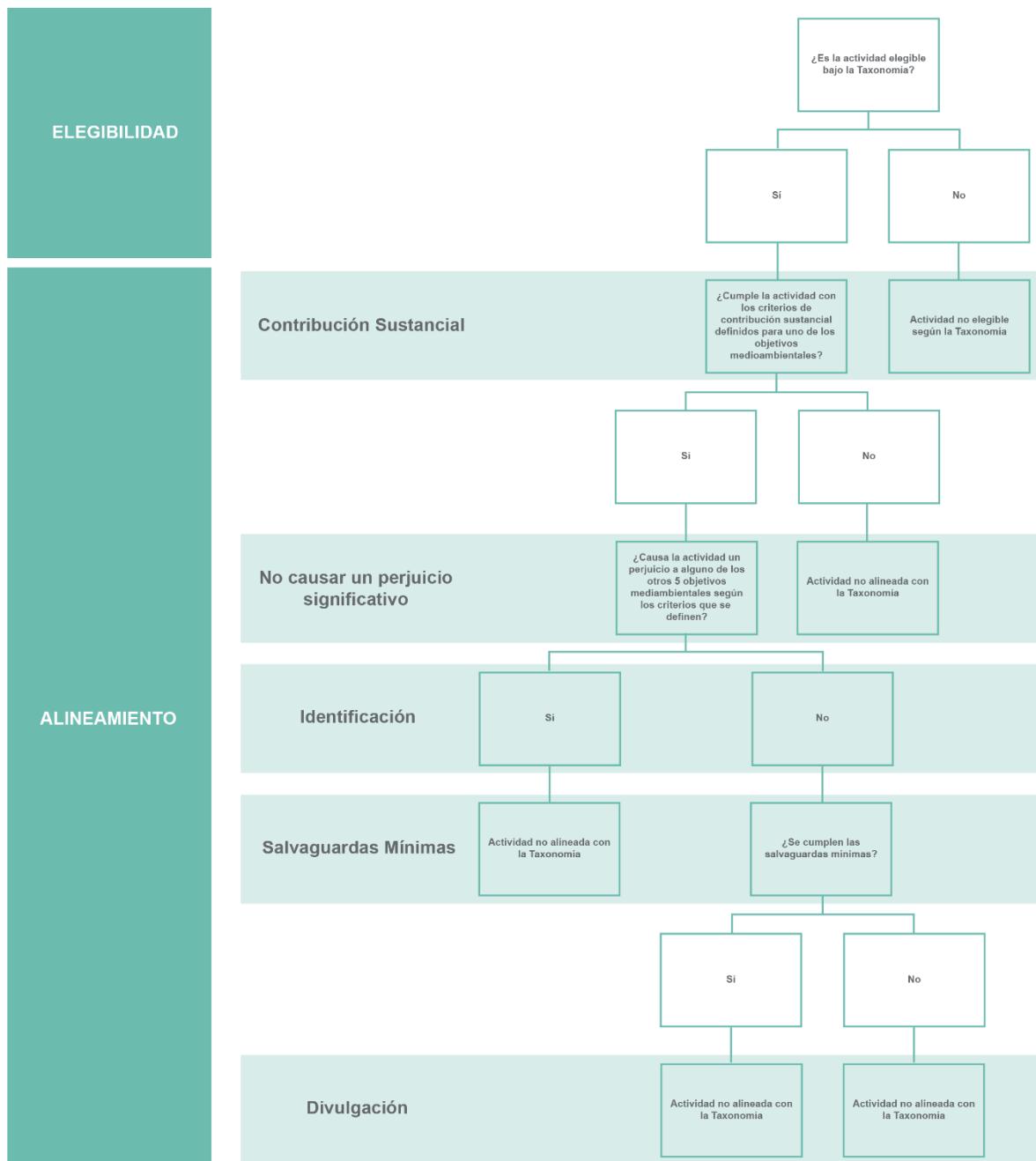
- **Actividades facilitadoras:** actividades económicas que contribuyen de forma sustancial a mitigar el cambio climático, contribuyendo de forma directa a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.
- **Actividades de transición:** actividades económicas para las que no existe una alternativa ni tecnológica ni económicamente viable de bajas emisiones, y que contribuirán de forma sustancial a la mitigación del cambio climático cuando apoyen la transición hacia una economía climáticamente neutra, con un plan para limitar el aumento de las temperaturas a 1,5ºC respecto los niveles preindustriales.

En la aplicación de la Taxonomía Europea y en los cálculos de los KPIs, se ha considerado la actividad del Grupo Greening conforme con el perímetro incluido en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

## Alcance del reporte y análisis de elegibilidad

En el ejercicio 2024, primer año de aplicación para el Grupo Greening ha realizado el análisis elegibilidad y alineamiento que ha consistido en los siguientes pasos:

1. Identificación de actividades desarrolladas por la empresa
2. Identificación de actividades elegibles con los reglamentos delegados de la Taxonomía y sus objetivos
3. Identificación de contribución sustancial de actividades alineadas
4. Determinación de si dichas actividades cumplen con las salvaguardas mínimas
5. Reporte de datos



Como resultado del citado análisis, se han identificado 3 actividades elegibles que cumplen con el Reglamento Delegado 2021/2139 y pueden contribuir de forma sustancial a la mitigación del cambio climático:

- 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
- 5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen.
- 7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

## Análisis de alineamiento

Como se ha dicho, el alineamiento se refiere al grado en que las actividades económicas de una empresa cumplen con los criterios técnicos de selección establecidos en la Taxonomía de la UE: criterios de contribución sustancial de las actividades elegibles, no causar un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos medioambientales (DNSH, por sus siglas en inglés), y las salvaguardas mínimas sociales. En este sentido, a continuación, se detalla el cumplimiento de estos.

### Análisis del cumplimiento de los criterios de contribución sustancial

Las tres actividades consideradas como elegibles cumplen con los criterios técnicos de selección correspondientes que se indican en el Reglamento Delegado para el objetivo de **mitigación al cambio climático**.

En este sentido, para el caso de la actividad *4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica*, se han registrado un total de 4.805.535 kWh generados por el Grupo, entre oficinas y obras. Para el caso de la actividad *5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen*, Greening dispone de Manuales de buenas prácticas ambientales. Estos manuales están basados en la reducción, la reutilización y el reciclaje. Siendo este un objetivo del Grupo que, tras la generación de residuos, se reciclen los generados y se reutilicen todas las materias primas posibles. Finalmente, la actividad *7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable*, el Grupo Greening realiza instalaciones, mantenimientos y reparaciones de sistemas solares fotovoltaicos y equipo técnico auxiliar. En 2024, se registraron 530 instalaciones, en este sentido.

### Análisis del cumplimiento del Do No Significant Harm (DNSH)

Se han analizado los procedimientos ambientales existentes para verificar el cumplimiento del principio de No Causar Perjuicio Significativo al Medioambiente (DNSH) para cada tecnología (actividades de generación de energía), región (actividades de distribución) y nivel de agrupación de productos (actividades de la Línea de Negocio de Comercialización de Energía y de Otros Productos y Servicios), adaptados a los requisitos específicos para cada uno de los objetivos ambientales. Como resultado, se ha observado que únicamente la actividad *5.5 cumple con los requisitos indicados por la normativa*. De hecho, Greening Relive, S.L., cuenta con la verificación de su Memoria de Autoevaluación de las actividades del proyecto que determina el cumplimiento de “no causar un perjuicio significativo al medioambiente” (DNSH). Esta verificación ha sido realizada por EQA en 2024 y confirma el análisis realizado para todos los objetivos ambientales.

### Análisis del cumplimiento de las garantías mínimas

El proceso de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos del Grupo Greening abarca todo el ámbito de la compañía. Además, se inspira en las normas internacionales de referencia, como los principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y da cumplimiento a los requisitos establecidos en las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas

sobre los Derechos Humanos, incluyendo los principios y derechos establecidos en los convenios fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Además, como empresa socialmente responsable, es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Existen ciertos requisitos adicionales en materia de las garantías mínimas dentro de la Taxonomía, que incluyen criterios en los ámbitos de Derechos Humanos, anticorrupción, competencia justa e impuestos. En esta materia, dentro de su modelo de gestión, Grupo Greening está trabajando activamente para que sus procedimientos estén alineados con estos principios.

## Metodología y resultados

La Taxonomía exige que se reporten los indicadores de volumen de negocios, CapEx y OpEx, que representan la proporción del volumen de ingresos, de inversiones en activo fijo y de los gastos operacionales. Para la construcción de los numeradores de los tres indicadores se consideran las partidas correspondientes identificadas como elegibles o alineadas en virtud de la Taxonomía, es decir, el total del volumen de negocios, CapEx y OpEx de las actividades elegibles y alineadas. En cuanto a los denominadores:

- **Volumen de negocios:** se está considerando el total de 95.513.461 € según se indica en el EFFE.
- **CapEx:** se está considerando el total de 37.513.448 € de inversiones recurrentes en inmovilizado intangible e inmovilizado material del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado generado en el ejercicio 2024
- **OpEx:** Se está considerando los 22.135.755 € tal y como aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo en 2024.

## Resultados obtenidos

En 2024, tras el ejercicio de alineamiento, se ha concluido lo siguiente:

- El volumen de negocios de actividades ambientalmente sostenibles y, por tanto, alineadas con la Taxonomía, es del 0,94%.
- El CapEx de actividades ambientalmente sostenibles y que, por tanto, está alineado con la Taxonomía es del 87,57%.
- El OpEx de actividades ambientalmente sostenibles y que, por tanto, está alineado con la Taxonomía es del 1,13%.

\*Totales de Grupo Greening: datos agregados (no consolidados) de las actividades elegibles más las actividades no elegibles

- Proporción de volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía – divulgación correspondiente al ejercicio 2024;
- Proporción de CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía – divulgación correspondiente al ejercicio 2024.
- Proporción de OpEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía – divulgación correspondiente al ejercicio 2024.

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2024																			Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Categoría actividad facilitadora		Categoría actividad de transición																		
Ejercicio financiero 2024		Año 2024		Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Agua		Contaminación		Economía circular		Biodiversidad		Mitigación del cambio climático		Adaptación al cambio climático		Agua		Contaminación		Economía circular		Biodiversidad		Garantías mínimas		Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023		F		T	
Actividades económicas		Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición																										
Texto	Millones de euros		%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T																											
<b>A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																																														
<b>A.1) Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																																														
5.5	Recogida y transporte de residuos peligrosos en fracciones segregadas en origen	CCM 5.5	0.01	0.01%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	N/A																												
	<b>Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)</b>		0.01	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	S	0.00%																												
	<b>De las cuales: facilitadoras</b>		0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	S	0.00%	F																											
	<b>De las cuales: de transición</b>		0.00	0.00%	0.00%					S	S	S	S	S	S	S	0.00%	T																												
<b>A.2) Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																																														
					EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL																																					
4.1	Generación de electricidad mediante energía solar fotovoltaica	CCM 4.1 / CCA 4.1	0.42	0.44%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									N/A																											
7.6	Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6 / CCA 7.6	0.47	0.49%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									N/A																											
	<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)</b>		0.89	0.93%	0.93%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								0.00%																												
	<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)</b>		0.89	0.94 %	0.94 %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%								0.00%																												
<b>A.B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																																														
	<b>Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía</b>		94.62	99.06%																																										
	<b>TOTAL</b>		95.51	100.00 %																																										

---

**Proporción del volumen de  
negocios/volumen de negocios total**

---

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elible según la taxonomía por objetivo
<b>CCM</b>	0.01%	0.94%
<b>CCA</b>	0.00%	0.00%
<b>WTR</b>	0.00%	0.00%
<b>CE</b>	0.00%	0.00%
<b>PPC</b>	0.00%	0.00%
<b>BIO</b>	0.00%	0.00%

## Proporción del Capex procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2024

Ejercicio financiero 2024		Año 2024		Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							
Actividades económicas	Códigos	Capex	Proporción del Capex, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Aqua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Aqua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Texto		Miliones de euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
<b>A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
<b>A.1) Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																			
5.5	Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	CCM 5.5	1.08	2.89%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	N/A		
<b>Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)</b>																			
De las cuales: facilitadoras			1.08	2.89%	2.89%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	S	0.00%		
De las cuales: de transición			0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	S	0.00%	F	
De las cuales: de transición			0.00	0.00%	0.00%					S	S	S	S	S	S	S	0.00%	T	
<b>A.2) Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																			
4.1	Generación de electricidad mediante energía solar fotovoltaica	CCM 4.1 / CCA 4.1	31.75	84.63%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL;	EL;	EL;	EL;	EL;	EL;	N/A			
7.6	Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6 / CCA 7.6	0.02	0.05%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/A			
<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)</b>																			
<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)</b>																			
<b>A.B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																			
<b>Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía</b>																			
<b>TOTAL</b>			<b>37.51</b>	<b>100.00 %</b>															

## Proporción del Capex

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	eligible según la taxonomía por objetivo
<b>CCM</b>	2.89%	87.57%
<b>CCA</b>	0.00%	0.00%
<b>WTR</b>	0.00%	0.00%
<b>CE</b>	0.00%	0.00%
<b>PPC</b>	0.00%	0.00%
<b>BIO</b>	0.00%	0.00%

Proporción del Opex procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2024																				
Ejercicio financiero 2024		Año 2024		Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas		Códigos	Opex	Proporción del Opex, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Contaminación	Economía circular	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Texto			Millones de euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
<b>A) ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
<b>A.1) Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)</b>																				
5.5	Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	CCM 5.5	0.06	0.27%	S	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	N/A			
	<b>Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)</b>		0.06	0.27%	0.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.00%			
	<b>De las cuales: facilitadoras</b>		0.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.00%	F		
	<b>De las cuales: de transición</b>		0.00	0.00%	0.00%						S	S	S	S	S	S	0.00%		T	
<b>A.2) Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)</b>																				
					EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
4.1	Generación de electricidad mediante energía solar fotovoltaica	CCM 4.1 / CCA 4.1	0.07	0.33%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							N/A			
7.6	Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6 / CCA 7.6	0.12	0.53%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL							N/A			
	<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)</b>		0.19	0.86%	0.86%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%			
	<b>Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)</b>		0.25	1.13 %	1.13 %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%			
<b>A.B) ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>																				
	<b>Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía</b>		21.89	100.00%																
	<b>TOTAL</b>		<b>22.14</b>	<b>100.00 %</b>																

### Proporción del Opex

	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elible según la taxonomía por objetivo
<b>CCM</b>	0.27%	1.13%
<b>CCA</b>	0.00%	0.00%
<b>WTR</b>	0.00%	0.00%
<b>CE</b>	0.00%	0.00%
<b>PPC</b>	0.00%	0.00%
<b>BIO</b>	0.00%	0.00%

## Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.
Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.



## 5. EQUIPO

## Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo Greening es una sus principales ventajas competitivas, por ello, realiza una gestión estratégica del mismo, basada en unos elevados niveles de satisfacción y motivación del personal, siendo esto clave para el éxito del Grupo y uno de los aspectos mejor valorados por sus clientes. La dirección estratégica está diseñada e implementada por el departamento de recursos humanos, estableciendo planes y acciones cuyo objeto es incrementar la capacidad de atracción, fidelización y desarrollo del talento, lo que implica a todos los departamentos y niveles jerárquicos de las diferentes compañías del Grupo.

El año 2024 al igual que en 2023 ha sido un período de cambios para el Grupo, donde el objetivo principal ha seguido siendo poner el foco en actividades más estratégicas y centradas en las personas. En un entorno en constante evolución, el departamento de Recursos Humanos ha liderado iniciativas para garantizar el bienestar de los empleados y el éxito de la organización. Se ha demostrado un enfoque proactivo en el desarrollo del talento interno, además de potenciar y dar visibilidad a las oportunidades de crecimiento y la posibilidad de desarrollo profesional como principal atractivo para la atracción y la retención del mejor talento en un mercado altamente competitivo. Además, debido al importante lugar que ocupa el buen ambiente laboral y buen gobierno dentro de la política cultural de Greening, se han liderado esfuerzos significativos en cuanto a la diversidad (edad, nacionalidades...), la equidad y la inclusión con diferentes acciones (ESG alineadas con la estrategia de la compañía, entre otras). A continuación, se muestran los principales hitos agrupados en cuatro bloques:

### Mejoras a nivel interno y búsqueda de la eficiencia del departamento

- Proceso de implementación de un nuevo ERP de recursos humanos para optimizar el tiempo y agilizar los procesos internos del departamento.
- Implementación LMS corporativo y digitalización del plan formativo y del proceso de incorporación a la compañía para el desarrollo de los profesionales dentro de Greening.
- Programa piloto de coaching ejecutivo para los empleados.
- Programa piloto de formación en IA y RRHH con el objetivo de introducir nuevas metodologías y herramientas de trabajo.
- Extensión de la retribución flexible a todos los empleados del grupo vinculados a objetivos estratégicos, departamentales e individuales.
- Generación de alianzas con instituciones como la UGR con la creación de un Aula de cooperación “Aula Greening - UGR: Energía del Futuro y Soluciones Sostenibles” para el desarrollo en materia de formación, investigación, divulgación, difusión y acciones ESG.
- Acuerdos de colaboración con instituciones de referencia en Italia: “Rome Business School” y “Politecnico di Milano”.

- Participación activa en programas de inclusión de la mujer con Univergem de la UGR.

## Promoción del buen ambiente laboral y buen gobierno

- Encuesta de clima a nivel global con resultado global ponderado de 4/5.
- Desarrollo de plan de mejora por empresa y país para la implantación de acciones orientadas al refuerzo de áreas de mejora y el mantenimiento de fortalezas.
- Refuerzo de buen gobierno desde el punto de vista de diversidad (edad, nacionalidades), inclusión y equidad.

## Globalización

- Transferencia de cultura corporativa y de procesos de recursos humanos a nivel global para la unificación de procedimientos en los países.
- Intercambio de empleados entre países, seguimiento de la estandarización de cultura global e intercambio de buenas prácticas.
- Evaluación del talento para el desarrollo de High Performance Program entre países (Talent Insights).
- Mejora de la marca empleadora, poniendo en valor el potencial de crecimiento de la compañía y la oportunidad de desarrollo para los empleados (actuales y potenciales) que forman parte de ella.

## Empleo

Permanecer a la vanguardia de los diferentes sectores en los que operan las compañías del Grupo, precisa de un equipo humano diverso, capaz de dar respuesta a las exigencias y necesidades de los clientes. Por ello, se mantiene una alta heterogeneidad de perfiles profesionales, altamente cualificados, tanto de conocimientos técnicos, como generacionales, género, experiencia y similares.

El número total y distribución de empleados al 31 de diciembre del ejercicio 2024, **por género, edad y clasificación profesional** es el siguiente (no se tienen en cuenta los becarios en la elaboración de las tablas ya que durante todo el año han sido 38 empleados, quedando activos a 31 de diciembre solo 20):

### Ejercicio 2024

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Alta Dirección	14	1	15	-	8	7
Dirección	14	3	17	-	4	13
Operarios	210	4	214	44	84	86
Personal administrativo	27	58	85	42	29	14
Personal técnico y mandos intermedios	309	124	433	127	212	94
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>190</b>	<b>764</b>	<b>213</b>	<b>337</b>	<b>214</b>

### Ejercicio 2023

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Alta Dirección	12	0	12	1	6	5
Dirección	33	1	34	-	18	16
Operarios	220	4	224	96	83	45
Personal administrativo	60	77	137	75	48	14
Personal técnico y mandos intermedios	298	98	396	165	150	81
<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>180</b>	<b>803</b>	<b>337</b>	<b>305</b>	<b>161</b>

El número total y la distribución de modalidades de contratos de trabajo, **por tipología de contrato, género y clasificación profesional**, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

### Ejercicio 2024

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Indefinido	464	179	643	175	289	179
Temporal	110	11	121	38	48	35
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>190</b>	<b>764</b>	<b>213</b>	<b>337</b>	<b>214</b>

### Ejercicio 2023

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Indefinido	566	169	735	308	278	149
Temporal	57	11	68	29	27	12
<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>180</b>	<b>803</b>	<b>337</b>	<b>305</b>	<b>161</b>

## Ejercicio 2024

	NÚMERO EMPLEADOS		
	Indefinido	Temporal	Total
Alta Dirección	15	-	15
Dirección	17	-	17
Operarios	113	101	214
Personal administrativo	83	2	85
Personal técnico y mandos intermedios	415	18	433
<b>Total</b>	<b>643</b>	<b>121</b>	<b>764</b>

## Ejercicio 2023

	NÚMERO EMPLEADOS		
	Indefinido	Temporal	Total
Alta Dirección	12	-	12
Dirección	34	-	34
Operarios	183	41	224
Personal administrativo	129	8	137
Personal técnico y mandos intermedios	377	19	396
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>68</b>	<b>803</b>

La plantilla media durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 de **contratos indefinidos y temporales por género, edad y categoría profesional** es el siguiente:

## Ejercicio 2024

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Indefinido	366	153	519	143	239	137
Temporal	54	5	59	17	23	18
<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>158</b>	<b>578</b>	<b>160</b>	<b>262</b>	<b>155</b>

	NÚMERO EMPLEADOS		
	Indefinido	Temporal	Total
Alta Dirección	13	-	13
Dirección	11	-	11
Operarios	79	47	126
Personal administrativo	70	1	71
Personal técnico y mandos intermedios	346	11	357
<b>Total</b>	<b>519</b>	<b>59</b>	<b>578</b>

## Ejercicio 2023

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Indefinido	420	128	548	211	215	122
Temporal	40	5	45	18	19	8
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>133</b>	<b>593</b>	<b>229</b>	<b>234</b>	<b>130</b>

	NÚMERO EMPLEADOS		
	Indefinido	Temporal	Total
Alta Dirección	10	-	10
Dirección	27	-	27
Operarios	118	23	141
Personal administrativo	90	6	96
Personal técnico y mandos intermedios	303	16	319
<b>Total</b>	<b>548</b>	<b>45</b>	<b>593</b>

El **número de despidos** durante en el ejercicio 2024 por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

## Ejercicio 2024

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Despidos	66	26	92	25	32	35
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>26</b>	<b>92</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>35</b>

## Ejercicio 2023

	NÚMERO EMPLEADOS					
	Hombres	Mujeres	Total	<30	30-45	>45
Despidos	77	20	97	26	45	26
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>20</b>	<b>97</b>	<b>26</b>	<b>45</b>	<b>26</b>

## Retribución

El sistema de retribución establecido en el Grupo está basado en criterios objetivos y equitativos, de acuerdo con los convenios colectivos aplicables a cada una de las compañías o centros de trabajo, en su caso. Dicho sistema es diseñado y gestionado por el departamento de recursos humanos, encargado de velar por su correcta aplicación, así como, actualización y mejora.

La remuneración media por género, edad y categoría profesional en el ejercicio 2024 es la siguiente:

## Ejercicio 2024

REMUNERACIÓN MEDIA			
CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Alta Dirección</b>	<b>123.075,03 €</b>	-	<b>123.075,03 €</b>
31-45(*)	101.710,91 €	(*)	101.710,91 €
>45	147.491,17 €	-	147.491,17 €
<b>Dirección</b>	<b>98.895,32 €</b>	<b>113.276,31 €</b>	<b>101.591,76 €</b>
31-45	25.721,71 €	89.045,71 €	67.937,71 €
>45	104.993,12 €	161.737,52 €	109.358,08 €
<b>Operarios</b>	<b>15.833,11 €</b>	-	<b>15.833,11 €</b>
<30	13.958,46 €	(*)	13.958,46 €
31-45(*)	14.795,22 €	(*)	14.795,22 €
>45	17.699,62 €	-	17.699,62 €
<b>Personal Administrativo</b>	<b>21.039,14</b>	<b>19.391,93</b>	<b>19.921,39</b>
<30	19.102,33	15.531,58	16.750,86
31-45	18.881,08	19.092,76	19.034,36
>45	29.915,09	31.671,04	31.043,92
<b>Personal técnico y mandos intermedios</b>	<b>38.177,41</b>	<b>32.832,40</b>	<b>36.612,08</b>
<30	26.436,33	24.969,23	25.899,58
31-45	39.715,48	36.645,36	38.806,37
>45	47.539,34	39.964,86	46.124,33
<b>Media ponderada</b>	<b>59.404,00 €</b>	<b>55.166,88 €</b>	<b>59.406,67 €</b>

(\*) Se aportan los datos agrupados a otro rango de edad / genero por confidencialidad ya que se compone de una única persona.

## Ejercicio 2023

REMUNERACIÓN MEDIA			
CATEGORÍA PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Alta Dirección</b>	<b>94.607,11 €</b>	-	<b>94.607,11 €</b>
31-45(*)	77.232,02 €	-	77.232,02 €
>45	114.878,06 €	-	114.878,06 €
<b>Dirección</b>	<b>86.892,51 €</b>	<b>68.828,85 €</b>	<b>85.966,17 €</b>
31-45	84.142,91 €	68.828,85 €	82.611,51 €
>45	89.497,40 €	-	89.497,40 €
<b>Operarios</b>	<b>22.988,66 €</b>	<b>13.404,52 €</b>	<b>22.856,47 €</b>
<30	24.014,83 €	13.712,34 €	23.765,57 €
31-45(*)	(*)	(*)	22.056,63 €
>45	22.421,06 €	(*)	22.421,06 €
<b>Personal Administrativo</b>	<b>17.585,19 €</b>	<b>18.153,31 €</b>	<b>17.877,46 €</b>
<30	14.508,97 €	14.776,51 €	14.627,87 €
31-45	21.434,24 €	21.188,87 €	21.281,94 €
>45	29.658,51 €	22.519,83 €	25.643,00 €
<b>Personal técnico y mandos intermedios</b>	<b>30.915,12 €</b>	<b>27.459,45 €</b>	<b>30.104,16 €</b>
<30	22.367,09 €	22.184,11 €	22.317,34 €
31-45	32.682,35 €	31.171,68 €	32.279,94 €
>45	40.407,88 €	33.516,50 €	39.636,05 €
<b>Media ponderada</b>	<b>30.346,25 €</b>	<b>23.958,46 €</b>	<b>28.999,29 €</b>

(\*) Se aportan los datos agrupados a otro rango de edad / genero por confidencialidad ya que se compone de una única persona.

La brecha salarial del Grupo ha sido calculada considerando el salario medio de hombres y mujeres, expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres. La brecha salarial agregada es de un 20 % (21% en 2023), la cual tiene su origen en las antigüedades e intensidad de género en determinados niveles jerárquicos, puesto que el sistema implementado, no permite establecer salarios diferentes para hombres y mujeres para un mismo puesto de trabajo, con idénticas tareas y responsabilidades.

REMUNERACIÓN MEDIA		
Género	2023	2024
Hombre	30.346,25	32.603,41
Mujer	23.958,46	29.664,90
Total	28.999,29	31.871,67
Brecha salarial	21%	10%

## Organización del trabajo

Dado el ámbito de acción geográfico y el alto número de compañías y centros de trabajo establecidos en diferentes puntos tanto nacionales como internacionales, la organización de los tiempos de trabajo se rige por los convenios colectivos aplicables en cada caso, bajo los principios de cumplimiento de la legalidad, eficiencia, productividad y conciliación de vida laboral, social y familiar.

Los horarios de trabajo, vacaciones y similares son definidos por las personas responsables del área de negocio, bajo la supervisión y asesoramiento del departamento de recursos humanos, que vela por la correcta aplicación de estos. En este sentido, todas las personas empleadas tienen derecho a una media de 23 días naturales de vacaciones al año.

Adicionalmente, con objeto de fomentar el conocimiento y uso de las medidas de conciliación existentes, el Grupo desarrolló en 2023 la **Política de Desconexión Digital**. Esta política recoge las medidas que favorecen la desconexión digital entre las que se destaca:

- **Comunicaciones fuera de la jornada laboral y periodos de inactividad:** las personas trabajadoras tendrán derecho a no responder a ninguna comunicación, fuere cual fuere el medio utilizado, una vez finalizada su jornada laboral.
  - **Reuniones y actividades formativas fuera de la jornada laboral:** en las convocatorias de reuniones de trabajo se tendrá en cuenta el tiempo aproximado de duración para que puedan desarrollarse de forma íntegra dentro del horario laboral.
  - **Uso del email:** Las personas trabajadoras podrán remitir emails a cualquier otra persona trabajadora de la empresa del Grupo en cualquier momento, aunque, de forma preferente, intentará enviarlos en horario de trabajo.

Durante el ejercicio 2024, la totalidad de empleados del Grupo que han podido disfrutar del permiso de paternidad, 17 hombres y 8 mujeres, se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo, un total de 12 empleados en 2023 (9 hombres y 3 mujeres).

En cuanto al número total de horas de absentismo<sup>5</sup> del Grupo durante el ejercicio 2024 han ascendido a 18.992 horas, mientras que en 2023 ascendieron a 21.256 horas.

## Seguridad y salud laboral

Desarrollar entornos de trabajo seguros y en los que se mitigan los riesgos para la salud de las personas trabajadoras, es un factor diferencial y estratégico corporativo, en los que se implica tanto a las empresas colaboradoras, contratistas, subcontratistas y clientes, así como al personal del Grupo.

Greening ha optado en todas sus sedes, como modalidad organizativa de gestión de la prevención, por la concertación de un servicio de prevención ajeno que asume hoy en día las especialidades de seguridad, higiene industrial, ergonomía y vigilancia de la salud con la previsión para 2025 de conformar su propio servicio de prevención mancomunado que gestionará las especialidades de seguridad, higiene industrial y ergonomía, externalizando la vigilancia de la salud.

Con el objetivo de sensibilizar y mentalizar a la compañía sobre la importancia de la seguridad y las repercusiones de la falta de esta en nuestras operaciones, se han llevado a cabo diferentes campañas de concienciación, así como un refuerzo de la comunicación interna con los empleados de Greening para fomentar una cultura de seguridad. Para una garantía de cumplimiento, y en línea con el punto anterior, se han reforzado el número de visitas a obra para la supervisión desde el punto de vista de prevención.

El Grupo se compromete no solo a continuar disminuyendo los índices de siniestralidad, situados generalmente por debajo de la media nacional o del sector, sino también a continuar con el cumplimiento riguroso en materia de prevención de todo lo estipulado en la ISO 45001:2018. A

Con objeto de plasmar el compromiso de la alta dirección del Grupo en materia de seguridad y salud laboral, así como, de dar a conocer la misma a los diferentes grupos de interés, se documentó y publicó en 2023 Política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para todas las sociedades de Greening Group, publicadas en su página web.

El citado procedimiento, tiene por objeto definir funciones y responsabilidades, así como dictar protocolos de prevención y control, en relación con la gestión de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo con el fin de prevenir la comisión de las infracciones previstas por el Decreto Legislativo 231/2001.

El Grupo desarrolló en 2023 un **Sistema de Gestión de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo**. La adopción de este sistema es una decisión estratégica para ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Pese a que no todas las sociedades del Grupo se encuentran certificadas, el modelo de seguridad y salud laboral es corporativo y se encuentra

<sup>5</sup> Se ha calculado el dato de los países de los que se dispone información acerca de absentismo: España, México, Francia, Italia, Alemania y Marruecos.

implementado en todas ellas, con el motivo de tener una uniformidad de acción y gestión a nivel de Grupo empresarial.

A lo largo de este ejercicio de 2024, se han revisado evaluaciones de riesgos laborales en materia de seguridad y salud para las principales empresas del grupo:

- Grupo Greening
- Sun Support
- Greening Relive
- Greening Aqua
- Greening Energy
- Greening Solutions
- Greening O&M
- Greening Investments

El responsable del Sistema Integrado de Gestión controla y mide de forma regular las características clave de las actividades que tienen o pueden tener un impacto significativo sobre la seguridad laboral con el fin de comparar anualmente el comportamiento de seguridad laboral de la empresa en cuanto a:

- El grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- El descenso y aumento de los accidentes e incidentes. En función de los peligros, riesgos y oportunidades, que aplicando una serie de medidas se pueden reducir y analizando las causas que lo provocan o pueden provocar
- Progreso y logro de los objetivos de seguridad y salud
- Eficacia de los controles operacionales y otros controles
- Las variaciones en datos de indicadores. Como mecanismo de control, se establecen indicadores sobre el desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo gestionados en la herramienta informática de PRL.

Existen algunos aspectos de seguridad sobre los que Greening no puede llevar una medición directa de forma cuantitativa (señalización, botiquín, vallado, estado de epis...). Para estos, el seguimiento se realiza mediante el control operacional y de las subcontratas y proveedores de servicios.

De acuerdo con las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo, la actividad de coordinación de actividades empresariales es de vital importancia, dado que las organizaciones subcontratan parte de los servicios realizados. Por ello, se han establecido unos elevados estándares de control en materia de seguridad y salud con el personal subcontratado, los cuales se regulan a través de los contratos de servicios establecidos entre las partes, habilitándose un portal del contratista corporativo a través del cual se realiza un control documental de los requerimientos formales establecidos.

**Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales** durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	2023		2024	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Nº de accidentes de trabajo con baja	10	0	6	-0
Nº de enfermedades profesionales	-0	-0	-0	-0
Índice de frecuencia	7.88		6.73	
Índice de gravedad	0.152		0.149	

El Grupo ha habilitado diferentes foros y canales internos bidireccionales, como redes sociales internas, canales éticos y similares con el objetivo de mantener a la plantilla informada, así como, atender las consultas, sugerencias, quejas y similares.

## Relaciones sociales

Grupo Greening, considera esencial identificar las principales necesidades y preocupaciones de sus empleados y por ello, trata de mantener un diálogo estructurado, sistemático y continuo, con las diferentes representaciones legales de las personas empleadas, en los que se tratan los aspectos relevantes como los planes de formación, gestión de la igualdad, seguridad y salud laboral, entre otras.

Greening se encuentra suscrito a distintos convenios colectivos, encontrándose la totalidad de los trabajadores de las sociedades del Grupo cubiertos por la legislación laboral vigente durante el ejercicio 2024 y 2023.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación debido a esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los comités de empresa correspondientes, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, el Grupo ha contado con un total de 6 personas que han asumido la representación de la plantilla, siendo 4 hombres y 2 mujeres.

A continuación, se detallan los principales convenios de referencia de las sociedades del Grupo:

- Convenio colectivo para el sector de oficinas y despacho.
- Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua.
- Convenio colectivo de o del sector de Industrias Siderometalúrgicas de la provincia de Granada.

- Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad.
- Convenio colectivo del sector de industrias de la construcción y obras públicas.
- Convenio colectivo del Sector del Comercio de la provincia de Granada.
- Convenio colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el Sector de Aparcamientos y Garajes.
- Convenio colectivo de recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias.

## Formación

La formación y motivación del personal juegan un papel fundamental en el proceso de creación de valor. Greening considera que afrontar con éxito un entorno empresarial tan dinámico y cambiante, como el actual, precisa mantener un equipo humano capacitado y actualizado, para mantener a todas las sociedades del Grupo en un lugar privilegiado en los sectores en los que se opera.

El departamento de recursos humanos, es el encargado de gestionar las necesidades formativas y de capacitación del personal, el cual, junto a las direcciones de las diferentes áreas de negocio, identifican las necesidades del personal y de acuerdo a los objetivos establecidos y recursos disponibles, diseñan e implementan anualmente un plan de formación corporativo, en el cual se planifican las acciones formativas de temáticas como tecnificación, cumplimiento, seguridad y salud laboral, gestión empresarial y sostenibilidad entre otras.

Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación identificadas y han supuesto en el ejercicio 2024 las siguientes horas por categoría profesional:

EJERCICIO	2023	2024
Alta Dirección	283	261
Dirección	327	302
Operarios	112	2.530
Personal administrativo	929	3.861
Personal técnico y mandos intermedios	6.356	25.324
<b>Total</b>	<b>8.007</b>	<b>32.277</b>

El Grupo tiene establecido una serie de objetivos a corto plazo para sus empleados entre los que se destacan:

- Formación en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales para todo el personal
- Inglés como idioma principal para la comunicación con las distintas sedes de los distintos países: fomentar que el 80% del personal con disposición de nivel acreditado B1

- Reducir el número de no conformidades
- Creación de encuestas de satisfacción realizadas a los trabajadores de las acciones formativas realizadas con un resultado mínimo del 90% de satisfacción
- Consecución de inserción laboral de al menos el 50% del alumnado que realiza prácticas de empresa

## Igualdad, diversidad e inclusión

El Grupo declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades para todos sus empleados, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género, ideología, raza, edad, origen social, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización estableciendo las mismas oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico de sus políticas y protocolos. En este sentido, Grupo Greening ha elaborado una serie de políticas y protocolos entre las que se encuentran: (i) La Política de diversidad e inclusión (ii) La Política de igualdad de las personas LGTBI, (iii) El Protocolo de acoso de las personas LGTBI, (iv) El Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso laboral y (v) Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo, conforme a los cuales se extrae la prohibición de todo comportamiento que pueda suponer discriminación, mediante el deber de respeto por parte de ejecutivos/as y empleados/as hacia todas las personas y la prohibición de discriminación por razón de raza, religión, nacionalidad, género o edad.

Asimismo, en los últimos años se han diseñado y puesto en marcha nuevos centros de trabajo, bajo criterios de accesibilidad para personas de diversidad funcional.

Greening se compromete valorar el potencial único de las personas diferentes y aprovechar su talento. A tal fin, asume el compromiso de:

- Impulsar la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes.
- Mejorar la integración de personas con capacidades diferentes en el momento de la incorporación al lugar de trabajo.
- Apoyar la retención del talento de personas con capacidades diferentes en el mundo laboral.
  - Ejemplo de materialización de este compromiso: lograr que el número de personas con capacidades diferentes presente en las distintas compañías del Grupo sea superior al mínimo exigido legalmente (2%).

El Grupo trata de ir más allá del cumplimiento de la reserva de empleo del 2% para personas con capacidades diversas, y trata de proporcionar, directa e indirectamente a través de centros especiales de empleo, un trabajo productivo y remunerado, adecuado a las características personales, facilitando la integración laboral de este colectivo en el mercado ordinario de trabajo.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2024 el Grupo contaba con 9 personas, 5 hombres y 4 mujeres con capacidades diferentes, de las cuales se encuentran en diferentes categorías como Mandos Intermedios, Operarios, Administrativos y Personal Técnico (en total 5 en 2023, 3 hombres y 2 mujeres).

Greening ingeniería Civil y Ambiental, S.L. elaboró en julio de 2022 un Plan de Igualdad. Para el desarrollo de este plan, así como de las medidas incluidas en el mismo, la empresa, junto con la representación sindical de las personas trabajadoras de los sindicatos más representativos del sector en el que opera la compañía, han llevado a cabo un procedimiento de negociación colectiva. Así mismo Greening Aqua dispone de un plan de Igualdad publicado durante este ejercicio de 2024, las medidas contenidas en este plan fueron acordadas por una Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, compuesta tanto por representantes de la empresa como de las personas trabajadoras. Para el próximo ejercicio, se prevé que concluya la negociación del Plan de Igualdad de Greening Energy el cual se inició durante 2024.

En concreto, dichas medidas han sido acordadas por la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Greening Ingeniería, constituida con el fin de desarrollar y consensuar un marco normativo que, en materia de igualdad, rija las relaciones laborales existentes entre la Compañía y sus empleados y empleadas.

- Dicha Comisión Negociadora ha quedado compuesta por un total de 6 miembros.

En el ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2024, no se han recibido denuncias, sanciones administrativas o similares, en materia de igualdad, discriminación o acoso sexual, laboral o de género, al igual que en 2023. Mientras que, en el canal de denuncias interno, se han recibido 7 comunicaciones, dos correspondientes al mismo caso. Y de estas solo tres procedieron de forma interna y se resolvieron las 3. Mientras que en 2023 no se recibió ninguna.

En el ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2024, no se han recibido denuncias, sanciones administrativas o similares, en materia de igualdad, discriminación o acoso sexual, laboral o de género, al igual que en 2023.

## Derechos humanos

El Grupo tiene un compromiso permanente con el respeto y promoción de los derechos humanos. Entre sus principios se encuentra el de respetar los derechos humanos y los derechos laborales en todos los territorios en los que se encuentra presente.

Grupo Greening se encuentra comprometido con el pacto mundial de las Naciones Unidas, proyecto creado por las Naciones Unidas en 1999, cuyo principal objetivo es promover la responsabilidad social empresarial (RSE) a través de la implantación de 10 principios universales de conducta de las empresas sobre derechos humanos, derechos de los trabajadores, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En este marco, Grupo Greening, se rige por los siguientes principios:

- No utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.

- No utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- Establece un entorno laboral seguro y saludable, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones, y planificando acciones encaminadas a la eliminación o reducción de los riesgos identificados.
- No efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. La organización no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- No utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- Los trabajadores disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo. Las horas extraordinarias se pagan según convenio y son siempre voluntarias para los trabajadores.
- El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Cumplen todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación española.
- Controla el cumplimiento de la normativa socio-laboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas

El respeto y protección de los derechos humanos y laborales, viene establecido en el Código Ético y de Conducta del Grupo, por lo que todas las compañías del Grupo deben establecer las medidas y acciones necesarias para salvaguardar dicho requerimiento, apoyándose en el departamento de recursos humanos. Para el próximo ejercicio, el Grupo está trabajando para implementar una Política Marco de Derechos Humanos.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024, al igual que en 2023, ninguna de las empresas del Grupo ha sido denunciada o sancionada en materia de vulneración de derechos humanos, al igual que no se han recibido denuncias a través del canal ético, en materia de derechos humanos.



## 6. MODELO DE CUMPLIMIENTO

## Regulación interna

Grupo Greening cuenta con una serie de regulación interna en materia de gobierno corporativo, que contiene, entre otras, las normas de organización y funcionamiento de los principales órganos de gobierno y administración, así como las reglas de conducta aplicables a sus miembros, al equipo directivo y a otras personas integrantes o vinculadas a la organización, todas ellas, con el objetivo de lograr la mayor transparencia, eficacia y control en sus funciones y la consecución del interés social. Dicha normativa interna está integrada, entre otros, por los siguientes documentos:

- Estatutos sociales
  - Reglamento de la Junta de Accionistas
  - Reglamento del Consejo de Administración
- Reglamento Interno de conducta en los Mercados De Valores

El 22 de mayo de 2023, fue aprobado por el Consejo de Administración de la compañía, el **Código Ético y de Conducta**. El propósito de este Código Ético y de Conducta es establecer los criterios de actuación, en línea con los del Grupo, que deben de ser observados por todas las personas que integran, colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo.

El código recoge que todas las personas que integran, colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo deben cumplir estrictamente con las normas de conducta que se indican en el Código Ético y de Conducta, y contribuir diariamente a garantizar su cumplimiento por parte de aquellas personas con las que se relacionen, actuar diligentemente, evitar los conflictos de intereses, respetar los derechos humanos, proteger el medio ambiente, ser eficientes energéticamente y prevenir las malas prácticas y la corrupción.

El Código Ético y de Conducta forma parte de la política corporativa del grupo societario, y recoge el compromiso del Grupo con la ética empresarial y la transparencia mediante pautas de conducta aplicables a los administradores, trabajadores, socios de negocio, proveedores, clientes, colaboradores y terceros que tienen relaciones de cualquier naturaleza con el Grupo.

Otro de los elementos esenciales del modelo de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales es el **Canal de Denuncias**, el cual está a disposición de todas las personas que integran el Grupo, (entre otros, sus empleados, directivos, administradores y las personas vinculadas a éstos), y en general de todas aquellas que puedan tener conocimiento de cualquier acción u omisión que conlleve una irregularidad, ilegalidad o que vaya en contra del marco legal vigente.

El Canal de Denuncias está implementado con procedimientos que garantizan la confidencialidad, así como, la ausencia de represalias de las personas informantes que actúan de buena fe. Además, también existe un canal externo, para los otros grupos de interés como empresas clientes, proveedores, colaboradores y similares, habilitado en la página web corporativa.

En septiembre de 2023, el Grupo elaboró una Política del Canal de Denuncias donde se recoge el objetivo, ámbito de aplicación, destinatarios, procedimiento a seguir y demás información importante para los usuarios sobre el canal de denuncias.

El código ético y de conducta son los elementos más importantes y esenciales del modelo de cumplimiento, los cuales tienen por objetivo establecer los principios, valores y pautas de comportamiento, que las compañías y personas del Grupo deben mantener.

## Programa de Compliance

El Programa de Compliance de Greening está compuesto por una serie de políticas y protocolos diseñados para garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura ética dentro de la organización. Entre estos se incluyen:

- Código Ético y de Conducta
- Política de Canal de Denuncias
- Política de Uso de Sistema de la Información, Red Corporativa y Dispositivos
- Protocolo Interno de Privacidad y Pacto de Confidencialidad
- Política de Diversidad e Inclusión
- Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo
- Protocolo en Prevención del Acoso Laboral
- Protocolo de Desconexión Digital
- Política de Igualdad Colectivo LGTBI
- Protocolo de Acoso del Colectivo LGTBI

Durante el año 2024, el Órgano de Cumplimiento de Greening ha establecido un procedimiento robusto para identificar, evaluar y gestionar sus riesgos penales. Este procedimiento busca proporcionar un grado razonable de seguridad en la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación vigente. El proceso se ha iniciado con la identificación de los riesgos, los cuales se actualizarán periódicamente para reflejar los cambios en el entorno operativo de la empresa. Los resultados de esta etapa inicial son los mapas de riesgo, que abarcan tanto los ciclos de la empresa como los riesgos globales, incluyendo los principales riesgos estratégicos, operativos y del entorno. Cada riesgo se ha evaluado en términos de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia. Posteriormente, se ha analizado el conocimiento de estos riesgos por parte de todas las áreas evaluadas, así como la idoneidad y efectividad de los controles existentes para mitigarlos.

El Órgano de Cumplimiento de Greening propondrá las acciones y medidas necesarias para la mitigación de los riesgos penales identificados, de acuerdo con las prioridades establecidas, entre ellas la actualización del Programa de Compliance con una estructura diferenciada por grupos:

Políticas Generales (Grupo 0):

- Política de Compliance

- Protocolo de Políticas de Compliance
- Código Ético y de Conducta
- Política de Canal de Denuncias

Personas (Grupo 1):

- Política Marco de Derechos Humanos
- Política de Diversidad e Inclusión
- Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo
- Protocolo en Prevención del Acoso Laboral
- Protocolo de Desconexión Digital
- Política de Igualdad Colectivo LGTBI
- Protocolo de Acoso del Colectivo LGTBI

Seguridad de la Información, Privacidad y Confidencialidad (Grupo 2):

- Política de Uso de Sistema de la Información, Red Corporativa y Dispositivos
- Protocolo Interno de Privacidad y Pacto de Confidencialidad

Buen Gobierno y Transparencia (Grupo 3):

- Política Anticorrupción y Antisoborno
- Protocolo de Regalos, Invitaciones, Donaciones y Patrocinios
- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Protocolo de Diligencia Debida de Terceros
- Política Fiscal

## Modelo de Prevención de Delitos

La sociedad Greening Investments Italia SRL dispone de un **Modelo de Prevención de Delitos** implantado el cual recoge una serie de mecanismos de control y supervisión con el fin de mitigar los riesgos relacionados con la comisión de los delitos previstos en el Decreto 231/2001, la Sociedad, como parte de su sistema de control, prevé la actividad de seguimiento del **Consejo de Supervisión**, que supervisa la eficacia del Modelo y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo.

Así, el Consejo de Supervisión, de conformidad con lo recogido en el citado Decreto, tiene la tarea de verificar:

- La eficacia y adecuación del Modelo en relación con la estructura corporativa y su capacidad efectiva para prevenir la comisión de delitos;

- El cumplimiento de las disposiciones del Modelo por parte de los órganos de dirección, los empleados y otras partes interesadas;
- Actualizar el Modelo, indicando la necesidad de adaptarlo a los cambios organizativos y/o normativos.

El Consejo de Supervisión es nombrado por el Consejo de Administración para garantizar una mayor especialización de los controles y una mayor eficacia y eficiencia en el proceso de prevención de delitos. En virtud de sus facultades de evaluación, el Consejo de Supervisión supervisa todas las actividades operativas, el Modelo y sus actualizaciones, la información y formación relativas al mismo, y la gestión de los flujos de información. El Consejo de Supervisión, en el ejercicio de sus funciones, tiene la facultad, cuando lo considere oportuno, de verificar el cumplimiento de los cánones de conducta y protocolos corporativos por parte de los Destinatarios, así como de solicitar toda la información y documentación que considere necesaria para tales actividades.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, no se han recibido comunicaciones, así como en 2023 en materia de corrupción y soborno

- En el ejercicio 2025 se extenderá el Modelo de Prevención de Delitos a todas las empresas de Italia.

## **Lucha contra el blanqueo de capitales**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, las sociedades del Grupo no están obligadas a los requerimientos que dicha ley establece.

No obstante, y de acuerdo con el espíritu del Código Ético y de Conducta, así como su cultura corporativa de gestión responsable, ética y ejemplar, el Grupo tiene implementadas distintas medidas con el objeto de mitigar los posibles riesgos, mejorar la eficiencia del sistema de gestión y aplicar procedimientos de debida diligencia.

En este sentido, el Código ético y de conducta del Grupo recoge una serie de medidas para prevenir el blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y fraude fiscal entre las que destacan:

- Se cumplirá con las disposiciones nacionales e internacionales dictadas para prevenir el blanqueo de capitales y el fraude fiscal, fomentando acciones para reducir los riesgos fiscales significativos.
- Se evitará establecer negocios con sociedades o personas que no cumplan con la citada normativa. Asimismo, no podrán aceptarse pagos en efectivos, salvo con autorización expresa y por escrito de sus responsables.
- En el marco del respeto de la esfera privada, y en la toma de sus decisiones, en el caso de advertir o detectar un posible caso de conflicto de interés se exhorta a las personas que integran el Grupo que pongan en conocimiento de su responsable, la

situación generada con la finalidad de adoptar las medidas oportunas bajo la más estricta confidencialidad.

- Las personas que integran el Grupo, y sus personas vinculadas se abstendrán de desarrollar ninguna actividad profesional directa o indirecta en una compañía competidora de cualquiera de las empresas del Grupo. En el caso de que dicha eventualidad suceda con carácter previo a la incorporación del empleado este deberá comunicarlo al Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de evaluar los riesgos.

En el Modelo de Compliance penal que se ha elaborado para Greening Investments Italia SRL. se recoge una serie de actividades sensibles dando ejemplos de situaciones constitutivas de delitos, entre los que se encuentra el Blanqueo de dinero por cuenta propia. En este modelo se recoge una serie de controles y un reglamento de conducta para garantizar las salvaguardias adecuadas dentro de las áreas de riesgo individuales.

Como objetivos para el próximo ejercicio, Grupo Greening trabaja para conseguir:

- Elaborar la Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Elaborar la Política Anticorrupción y Antisoborno
- Elaborar el Protocolo de Regalos, Invitaciones, Donaciones y Colaboraciones
- Elaborar el Protocolo de Diligencia Debida de Terceros
- Elaborar la Política Fiscal

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 ninguna de las compañías del Grupo ha recibido sanciones o denuncias en materia de prevención de blanqueo de capitales, igual que en 2023.



## 7. IMPACTO POSITIVO EN LA SOCIEDAD

## Colaboración con la sociedad

### Implementación de acciones ESG alineadas con la estrategia de la compañía

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 el Grupo Greening participó de manera activa con las siguientes asociaciones:

Banco de Alimentos de Granada

- Banco de Alimentos de Granada
- Cruz Roja
- Carrera Solidaria Aspace
- Ecoparque Granada
- Asociación Parkison Granada
- Dia del Donante
- Afectados DANA
- Carrera solidaria Cáncer infantil
- Feria Internacional de Empelo de Granada (Universidad de Granada)
- Aula Universidad de Granada – Greening
- Granada CF
- Club de Esgrima Sabadell
- Cumbre Europea en Granada 2023
- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)
- On Tech
- Clúster Andaluz del Hidrógeno
- Enfoque de retos o desafíos GeneraSur
- Club Robótica Granada
- Alhambra Venture – IDEAL Granada

Además, el Grupo mantiene su compromiso con el entorno y la sociedad, realizando donaciones a entidades de carácter solidario como las asociaciones que se han indicado previamente. El importe total de las acciones de asociación y donaciones realizadas por Grupo Greening en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 ha sido de 52.396 euros (147.532 euros en 2023).

Adicionalmente, cabe mencionar que el Grupo siempre ha mantenido una especial sensibilidad y compromiso con el desarrollo sostenible, por lo que trata de desempeñar las actividades empresariales desde el respeto medioambiental, potenciando el desarrollo económico y social de las comunidades en las cuales opera.

La implicación del Grupo en el desarrollo sostenible está en su ADN, dentro de su modelo de negocio y filosofía de prestación de servicios a sus clientes. Por ello, tal y como se ha mencionado anteriormente, desde hace varios años el Grupo se encuentra adherido al pacto mundial y sus principios, haciendo de este parte de su estrategia, cultura y acciones cotidianas, poniendo en marcha nuevos proyectos cooperativos que contribuyen a los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas marcados por la Agenda 2030.

Dentro de su compromiso con la educación y la formación, destacan los distintos convenios de prácticas que llevan a cabo con diferentes centros de educación, con los que incorporan a personas de prácticas. Estas acciones cumplen con un doble objetivo. Por un lado, apoyar a los nuevos talentos, en su primera toma de contacto con el mundo empresarial, y por otro, detectar potenciales candidaturas para futuras vacantes de las compañías del Grupo.

A continuación, se detallan los centros de formación con los que se ha venido colaborando por parte del Grupo:

CENTROS DE FORMACIÓN	LOCALIDAD
EIG	GRANADA
IES ACCI	GUADIX
IES VEGA DE ATARFE	ATARFE
IES ZAIDIN-VERGERLES	ZAIDIN
MASTER-D	GRANADA
CENTRO AVE MARÍA SAN CRISTOBAL	GRANADA
UGR	GRANADA
EDIAE	GRANADA
EUSS	BARCELONA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	MADRID
IESE	MADRID
CAMARA DE COMERCIO	GRANADA
IEB	MADRID
ICEX VIVES	MADRID
SAN TELMO BUSINESS SCHOOL	MÁLAGA

En el citado contexto, se detalla a continuación la evolución de las colaboraciones con estudiantes durante los ejercicios 2023 y 2024:

EJERCICIO	CONVENIOS TRAMITADOS
2023	40
2024	28

Por otro lado, cabe destacar la participación del Grupo en diferentes organizaciones sociales y empresariales, con el fin de contribuir al desarrollo social, así como, al desempeño ético en el ámbito profesional, como principales directrices.

A continuación, se detallan algunos programas de colaboración y reconocimientos del Grupo en los últimos años, como ejemplo:

## Greening Relive: centro especial de empleo

Greening Relive es un Centro Especial de Empleo con dos líneas de trabajo. Por un lado, la línea 1 consiste en reciclaje y tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos. Mediante un convenio con Cruz Roja Granada se genera empleo para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social. Por otro, la línea 2 se basa en el reciclaje y tratamiento de residuos de módulos fotovoltaicos.

## Aula Greening con la Universidad de Granada

En 2023 el CEO de la compañía y el rector de la Universidad de Granada firmaron un acuerdo para poner en marcha el Aula Greening – UGR “Energía del futuro y soluciones sostenibles” para el desarrollo en materia de formación, investigación, divulgación, difusión y acciones ESG.

En 2024, se han llevado a cabo las siguientes actividades con el Aula Greening, así como la inauguración del Aula 2025 en el Salón de Grados de E.T.S de Caminos Canales y Puertos de la mano de la Directora de la Escuela, Dña. Mónica López Alonso.

MES	ACTIVIDAD
FEBRERO	Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia
MARZO	Coworking con Investigadores
ABRIL	II ed. Curso Generación de Energías Renovables a través de Instalaciones Fotovoltaicas

## Programas de inclusión de la mujer con Univergem

En un sector predominantemente masculino, estamos concienciados con el compromiso de llevar a cabo acciones que nos permitan avanzar en este camino hacia la equidad de género dentro de nuestra plantilla. En lo que respecta a la formación, hemos implementado programas inclusivos que promueven la sensibilización sobre la igualdad de género en colaboración con la UGR: Programa Univergem en el que se han realizado entrevistas a las candidatas del programa para balancear el número de profesionales de carreras STEM que se incorporan a la compañía, garantizando una representación equitativa en los procesos.

## Alianza con Ecoparque Asprogrades y Hermanas Hospitalarias

En 2023 se firmó un acuerdo de colaboración con el Proyecto Recuperando del Centro Ecoparque de Fundación Purísima Concepción Asprogrades, con el que seguimos colaborando. Este programa tiene el objetivo de facilitar a personas con discapacidad intelectual el acceso a un trabajo en el sector del reciclaje ya que reciben tutorización y

formación en la separación y recogida de residuos, adaptada a sus necesidades de aprendizaje, bajo el lema de “*Nadie se queda atrás*”.

## Acuerdo con Cruz Roja España

Se han desarrollado diferentes líneas de actuación con Cruz Roja España:

- Jornadas concienciación y divulgación: Patrocinadores del “Día de la Banderita”
- Definición de necesidades de perfiles por parte de Greening para recibir CVs por parte de la Cruz Roja.

## Colaboración con Asociación de Parkinson

La Asociación, de carácter sin ánimo de lucro, fue creada con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson, así como la de sus familias y cuidadores. Todos los recursos obtenidos se destinan íntegramente a ayudar a quienes, por dificultades económicas, no pueden acceder a las terapias que tanto necesitan.

En este contexto, Greening Group inició una colaboración con el Nuevo Centro de la Asociación, con el fin de dar visibilidad a esta enfermedad y mostrar su apoyo, especialmente en solidaridad con una de sus empleadas, cuya familia se ve directamente afectada por esta situación.

## Clients

Greening, reconociendo la importancia de mantener y mejorar la satisfacción de sus clientes, ha elaborado **una Política Integrada UNE-EN ISO 9001 / UNE-EN ISO 14001 / UNE-EN ISO 45001**, en la que se compromete a mantener integrados en la gestión de sus procesos los principios de calidad en todos sus servicios, proteger el medio ambiente y fomentar y mejorar la seguridad y salud física y mental de todas las personas involucradas con la compañía.

Por ello siguiendo una filosofía de valores y mejora continua se ha definido y puesto en marcha los siguientes compromisos:

- Aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes y grupos e interés a través del análisis de riesgos y oportunidades, asegurando la calidad del servicio y la mejora continua de la organización. Trabajando en equipo para la mejora de los servicios y la resolución eficaz de incidencias y reclamaciones.
- Aceptar el compromiso de cumplir con los requisitos legales, normativas de nuestros clientes y otros que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. De igual modo mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Compromiso de transparencia y veracidad de la información facilitada a nuestros grupos de interés.

En nuestro constante esfuerzo por mejorar y brindar la mejor experiencia posible, estamos en **contacto constante** con nuestros clientes con el objetivo de conocer su opinión, necesidades

y expectativas para poder adaptarnos de manera más efectiva a sus requerimientos, tanto si son clientes B2B (Business-to-Business) como B2C (Business-to-Consumer) e identificar áreas de mejora para seguir creciendo juntos.

- **Seguimiento B2B:** Se han realizado más de 17.703 llamadas de seguimiento B2B en el 2024 (6.200 en 2023). El objetivo es hacer un seguimiento continuo de los proyectos con nuestros clientes para garantizar la máxima calidad y satisfacción.
- **Seguimiento B2C:** Se han realizado más de 12.285 llamadas a cliente, y se han llenado 159 encuestas de satisfacción al cliente B2C en 2024 (153). Se ha obtenido una satisfacción general promedio de 4,33 puntos sobre 5. El NPS (Net Promotor Score) ha sido de 4,26 puntos sobre 5.

Nos enorgullecemos de ser un Grupo que prioriza el compromiso con nuestros clientes y la calidad de nuestros servicios. Nuestro equipo está dedicado a asegurar que su experiencia con nosotros sea excepcional en todos los aspectos.

El Grupo tiene establecido un **sistema de no conformidades de clientes** para clientes internos y externos (incluidos proveedores, empleados, subcontratados), con objeto de elevar el nivel importancia de estas con independencia de su procedencia y realizar una gestión diligente de las mismas.

El citado manual ha sido revisado en enero de 2023, y está elaborada de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**. Esta política está planteada para cumplir con el compromiso del Grupo frente a sus clientes, empleados y la sociedad en general y se basa entre otras en las siguientes directrices:

- La capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- Facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente.
- Abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos.
- La capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados.

El número de reclamaciones recibidas durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 fue de 18 (8 en 2023).

## Subcontratación y proveedores

Las empresas proveedoras y contratistas que colaboran en el desarrollo de las actividades de las compañías del Grupo, son un elemento esencial en su estrategia y cadena de valor. Por ello, tratan de establecer relaciones de confianza y duraderas en las que todas las partes implicadas salgan beneficiadas de los acuerdos establecidos.

Greening tiene estipulado un protocolo de control para los subcontratistas que desarrollan sus actividades en el interior de las instalaciones del Grupo. Estos se deben de comprometer a reducir al mínimo posible el impacto ambiental de sus actividades y al cumplimiento de las

medidas de prevención de seguridad laboral, asumiendo una responsabilidad directa en las siguientes acciones:

- Minimización del consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases.
- Control de la generación y gestión de residuos peligrosos y residuos urbanos, utilizando los contenedores instalados al efecto.
- Control del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el Plan de Prevención.

Además, los subcontratistas que proporcionen servicios ligados directamente a la gestión ambiental han de cumplir los requisitos siguientes:

- Transportistas y gestores de residuos peligrosos: Deben ser autorizados por un organismo competente. El Responsable del Sistema Integrado de Gestión debe contar con documentación que avale dicho requisito, estando dicha documentación guardada como registro y actualizada en el momento de su renovación.
- Gestores de Residuos Urbanos: Deberán enviar una copia de la licencia de estar dados de alta en la actividad para la que han sido contratados, copia del documento acreditativo con Gestor Autorizado.

El Grupo tiene documentado un procedimiento de compras y subcontrataciones, recogido en el **Manual de Compras y Subcontrataciones** aprobado por el Consejo de Administración en junio de 2023. Este manual recoge la definición del proceso a seguir en la gestión de compra y contratación de equipos, materiales, servicios y trabajos, en general en cualquier proyecto a ejecutar por parte de todas las empresas filiales o participadas pertenecientes a Greening, en cualquiera de las fases en las que se encuentre el proyecto, cumpliendo con la legislación vigente en las relaciones comerciales que impliquen el acopio para los proyectos.

## Innovación

### **Greening a la vanguardia del cambio sostenible. Transformando el futuro energético a través de la innovación:**

Nuestra visión en términos de I+D+i se centra en impulsar tecnologías innovadoras y sostenibles para transformar el sector energético. Nuestro objetivo es liderar la descarbonización de la generación mediante la integración de energías renovables y fomentar la electrificación de la demanda.

A través de la innovación y la investigación, buscamos optimizar la eficiencia y eficacia de fuentes limpias, contribuyendo así a un futuro energético más sostenible y responsable. Creemos que la combinación de innovación y sostenibilidad es clave para marcar la diferencia y crear un entorno más verde y próspero para las generaciones futuras.

### **Misión del departamento de Innovación.**

Acumular conocimientos y desarrollar soluciones innovadoras para afrontar los retos del mercado y contribuir al desarrollo sostenible de la industria y la sociedad. Para lograrlo, nuestro esfuerzo se organiza en torno a cinco grandes ejes:

- Identificar las necesidades y oportunidades de innovación en el mercado industrial y energético para desarrollar soluciones que generen valor.
- Promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los miembros del equipo y otros departamentos de la empresa.
- Fomentar la formación continua y el desarrollo profesional de nuestros ingenieros para estar a la vanguardia de las últimas tecnologías y tendencias del sector.
- Establecer alianzas con empresas, instituciones y centros de investigación para ampliar nuestras capacidades y conocimientos.
- Comunicar nuestras soluciones y proyectos innovadores para aumentar nuestra visibilidad y reputación en el sector industrial nacional.

## Cómo hacemos innovación

- Fomentamos la innovación de manera intrínseca y voluntaria. Este enfoque se traduce en diversas iniciativas clave. En primer lugar, se busca cultivar y difundir la cultura de la innovación en todos los niveles de las empresas del grupo y sus departamentos, promoviendo un ambiente propicio para nuevas ideas. Además, se pretende involucrar a la sociedad en el proceso de innovación de Greening, compartiendo y a través de la comunidad científica los hacemos partícipes en el desarrollo de soluciones novedosas.
- Otro pilar esencial es favorecer la generación de proyectos de alta repercusión en todas las empresas del grupo. Para ello, se establecerá un proceso de innovación orientado a agregar valor, en línea con el Sistema de Gestión de la Innovación ISO 56002. Esta normalización nos permite la gestión más efectiva y nos asegurará que la innovación esté en el corazón de todas las operaciones.
- La obtención de recursos para la innovación es crucial, y Greening tiene el compromiso de asegurar la financiación, desarrollo y difusión de los proyectos seleccionados. Para todo ello, Greening tiene el compromiso de destinar hasta un 20% del EBITDA en los próximos años, para el desarrollo de proyectos innovadores y poner en marcha nuestro propio centro de innovación y desarrollo tecnológico.

## La transformación como energía del movimiento

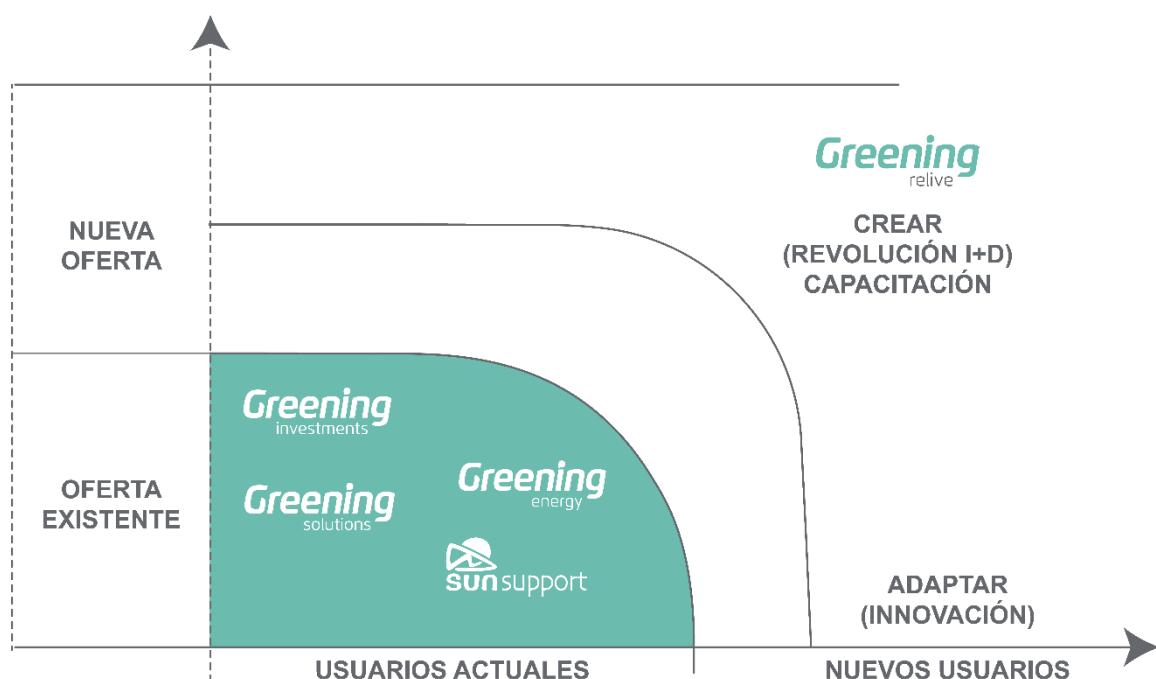
Encabezando la estrategia empresarial del mañana, dirigiremos la compañía hacia el cumplimiento de las demandas de la sociedad, enfocándonos en estructurar la innovación en tres áreas principales:

- **Mejora de nuestros productos y activos:** La primera área de enfoque será la innovación y mejora de nuestros productos y activos existentes, liderada por el departamento de ingeniería y producto.

- **Innovación adyacente o corporativa:** La segunda área de enfoque se centrará en la innovación adyacente o corporativa, donde trabajaremos en la adición de productos y activos incrementales a través de *GreenIngenio*.
- **Innovación transformacional o abierta:** Por último, nos comprometemos con la innovación transformacional o abierta, que tiene como objetivo desarrollar completamente nuevos productos y activos mediante el trabajo conjunto con *Green Shuttle*.

Con estos tres pilares de innovación, estamos preparados para impulsar la compañía hacia el futuro y seguir siendo un referente en el mercado, siempre en sintonía con las necesidades cambiantes de la sociedad.

## Plan de acción



## Hitos 2023 y 2024

- Greening Relive, validación del proceso en pre-escalado industrial, recuperamos el 99% de los materiales del panel fotovoltaico, con cero residuos y cero emisiones.
- Continuidad Comité Mejora continua en Sun Support.
- Nueva Estructura Hincada
- Nueva Estructura Monoposte
- Desarrollo Carpot

- Continuidad Universidad de Jaén, Baterías Secundarias Orgánicas Multivalentes eficientes y sostenibles basadas en derivados de arildiimida y estructuras tipo grafeno como sistemas de almacenamiento de energía limpia circulares y reciclables
- Continuidad CSIC, Programa CONEXIONES CSIC-FOTOCATÁLISIS como Entidad Promotora Observadora (EPO) colaborando activamente compartiendo nuestro conocimiento y experiencia.
- Greening es miembro Asociado a la Corporación Tecnológica de Andalucía. Donde fomentamos de manera activa la promoción de la Investigación y Desarrollo en Andalucía.
- Consolidarnos como asociado estratégico del Cluster Andaluz del Hidrógeno, promoviendo la innovación abierta que ayude al desarrollo de la tecnología H2.
- Doce proyectos vivos de I+D+i con una inversión de 1.300.000 €.
- Inicio del Proyecto Plug&Play SOLAR POWER BOX (Sun Support) con el que desarrollaremos la tecnología propia para el almacenamiento en hibridación, generadores portátiles cero emisiones, sistemas aislados de red, toda la tecnología basada en Inteligencia Artificial.
- Inicio del Proyecto de I+D para una O&M predictiva con machine learning que analice capacidades, demandas y proponga estrategias de Operación de Planta y su Mantenimiento.
- Validación e inicio del proyecto de I+D para optimización de planta de Biometano mediante captura de nitratos Biochart, proyecto SERENA
- Validación e inicio proyecto de concepto y modelado de planta 24/7 con energías renovables. Este proyecto pretende conseguir un suministro gestionable mediante hibridación de múltiples tecnologías de producción y almacenamiento.

	GLOBAL GREEN R&D AND INNOVATION	
	2023	2024
Proyectos i+D+I (vivos)	11**	16**
Inversión	712k€*	1.390k€*

\*Estimación inversión contabilizada en activos intangibles

\*\*Proyectos en ejecución.

## Objetivos 2025

- Creación Comité de Innovación Transversal a todas las áreas de negocio.
- Puesta en marcha proyecto de I+D con aplicación inteligencia artificial
- Greening Energy Comunidades energéticas inteligentes
- Greening Investment gestión de activos predictivos.
- Greening Group Desarrollo Aplicaciones de Gestión Inteligente.
- Primera inversión en Startup que esté alineada con la estrategia empresarial.

- Programa Green Shuttle con el que pondremos a disposición de todas las unidades de negocio Greening financiación para la realización de pruebas de concepto y proyectos piloto con startups.
- Desarrollo de un plan para la creación Centro Experimentar Sabinar para el ensayo de sistemas de producción y gestión de nuevas tecnologías de generación y almacenamiento energético.
- Programa Prometeo Innovación Abierta, Coworking con Investigadores, Comunidades Energéticas y Eficiencia Energética.

## Objetivos 2025

**Greening** relive **Greening** investments **Greening** solutions **Greening** energy **Greening** aqua **Greening** sunsupport

## GreenIngenio



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



UNIVERSIDAD  
B CÓRDOBA



Universidad de Jaén



UNIVERSIDAD  
D SEVILLA  
isos

PRESENTADOS	VALIDADOS	FINANCIACIÓN SOLICITADA	EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• H2 Granada</li> <li>• Vigilancia Obra</li> <li>• Frío logístico</li> <li>• Remolque FV</li> <li>• BioGas</li> <li>• Termosolar</li> <li>• Baterías materiales no estratégicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación y digitalización</li> <li>• Hibridación</li> <li>• Plug &amp; Play</li> <li>• Stand alone</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lidera Digital</li> <li>• Relive</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relive</li> </ul>

## Cómo entendemos el trabajo de la Innovación

- Mantenemos una constante actualización sobre el estado más avanzado de la tecnología para identificar oportunidades de mejora y crecimiento.
- Proponemos, analizamos y evaluamos diversas acciones de investigación e innovación a través de programas generadores de ideas, talleres de brainstorming y enfoques de design thinking.
- El equipo encargado de estrategia, innovación y sostenibilidad formula, estudia y ejecuta propuestas relacionadas con productos a lanzar en el medio o largo plazo, asegurando que estén en total alineación con la estrategia general de la compañía.

- Realizamos estudios de viabilidad y avanzamos en la elaboración de propuestas para someter a consideración del Comité de Innovación, el cual determinará los proyectos en los que se invertirá y llevará un seguimiento periódico de los mismos.

## Cultura y divulgación de la Innovación

Nuestra cultura organizacional fomenta la innovación en todos los niveles. Para lograr esto, hemos implementado diversas estrategias que apoyan a la creatividad y el espíritu innovador entre nuestros empleados:

- Espacios y Tiempo para la Innovación donde los empleados pueden colaborar, intercambiar ideas y desarrollar proyectos innovadores.
- Valoramos y premiamos la creatividad y el espíritu innovador. Reconocemos los logros y contribuciones innovadoras de nuestros empleados a través de programas de recompensas y reconocimientos.
- Ofrecemos programas de formación y capacitación en habilidades de pensamiento creativo, resolución de problemas y desarrollo de la mentalidad innovadora.
- Fomentamos un ambiente inclusivo que valora la diversidad de perspectivas y experiencias. Creemos que la colaboración entre equipos diversos estimula la innovación.

Compartimos nuestros avances y logros innovadores tanto dentro como fuera de la empresa. Para promover la divulgación de la innovación:

- Mantenemos a nuestros empleados informados sobre los proyectos innovadores en curso y los resultados obtenidos.
- Participamos activamente en eventos, ferias y conferencias relacionadas con nuestra industria.
- Generamos contenido innovador en forma de artículos, blogs y publicaciones en redes sociales para compartir nuestro enfoque, metodologías y aprendizajes con una audiencia más amplia.
- Establecemos alianzas con instituciones académicas y universidades para promover la investigación conjunta y la innovación abierta.

## Intraemprendimiento las Ideas del Futuro: GreenIngenio

Este programa busca promover la innovación y el talento dentro de nuestra empresa, a través de la presentación de ideas innovadoras, retos tecnológicos y nuevas maneras de hacer negocios que estén alineadas con nuestra estrategia.

En Greening, estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. Por eso, buscamos fomentar proyectos relacionados con energías renovables que contribuyan a la reducción de la huella de carbono y la utilización de recursos sostenibles.

Estamos convencidos de que el talento y la superación profesional son valores esenciales en nuestra empresa, y estamos comprometidos a apoyar el desarrollo de nuestras personas y equipos en la consecución de nuestros objetivos empresariales.

## Información fiscal

### Beneficio por país

La conciliación del resultado contable obtenido por Grupo Greening clasificado por país es el siguiente:

BENEFICIOS (EN M€)	2023	2024
España	5.343.539	(2.277.865)
México	235.336	(1.081.104)
Italia	1.295.441	457.835
Estados Unidos	(694.402)	925.117
Alemania	(577.572)	(1.834.095)
Francia	(487.244)	(1.266.574)
Asiento Consolidación	(1.764.837)	(8.133.222)
<b>TOTAL</b>	<b>3.350.262</b>	<b>(13.209.908)</b>

### Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del Grupo Greening clasificado por país es el siguiente:

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2023	2024
España	(1.629.323)	1.211.313
México	(160.007)	(1.448.460)
Italia	(761.863)	(703.457)
Estados Unidos	-	(20.958)
Alemania	-	-
Francia	-	-
Ajuste consolidación	280.315	2.864.511
<b>TOTAL</b>	<b>(2.270.878)</b>	<b>1.902.949</b>

### Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2024 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se han producido eventos que tengan un efecto significativo sobre el mismo.



## 8. ANEXOS: CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA				
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
MODELO DE NEGOCIO	Descripción del modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles de la organización GRI 2-2 Sociedades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas GRI 3-2 Lista de puntos materiales	Modelo de negocio Contribución al desarrollo sostenible
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Políticas	Políticas que aplica, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Compromiso con el entorno Aspectos ambientales
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Compromiso con el entorno Aspectos medioambientales
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Compromiso con el entorno
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Compromiso con el entorno aspectos medioambientales
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Compromiso con el entorno Aspectos medioambientales
		Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Aspectos medioambientales Principio de precaución
		Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	El Grupo no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA			
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Compromiso con el entorno Cambio climático
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Economía circular: prevención y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 Consumo de agua	Uso sostenible de los recursos
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los 300)	Uso sostenible de los recursos Economía circular: prevención y gestión de residuos
Cambio Climático	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-4 Reducción del consumo energético	Uso sostenible de los recursos
	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cambio climático
Protección de la biodiversidad	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Aspectos medioambientales Uso sostenible de los recursos Cambio climático
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Si bien el Grupo no establece objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF.
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Protección de la biodiversidad

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA				
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Políticas	Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	Cuestiones sociales y relativas al personal
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Empleo
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	Empleo
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	Empleo
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional	Empleo
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	No incluido en GRI: Remuneración media por género, edad y clasificación profesional y su evolución. Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2.	Empleo
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres *OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres	Empleo

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA			
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Organización del trabajo	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		Empleo
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de retribución	Empleo
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Organización del trabajo
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Accesibilidad
Salud y seguridad	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300)	Organización del trabajo
	Número de horas de absentismo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Organización del trabajo
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales No incluido en GRI: Enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	Organización del trabajo
Relaciones Sociales	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Seguridad y salud laboral
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo		Seguridad y salud laboral
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y salud laboral
	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	Relaciones sociales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva No incluido en GRI: Porcentaje desglosado por país	Relaciones sociales
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	Relaciones sociales

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA				
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	Formación	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	Formación	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Accesibilidad	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Igualdad	
	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 401 Empleo)	Igualdad	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad Accesibilidad	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	Igualdad	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Derechos humanos
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 412 evaluación de derechos humanos) GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas	Derechos humanos
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Derechos humanos
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Derechos humanos

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA				
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
		<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil</p>	<p>GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p>	Derechos humanos
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Modelo de cumplimiento
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	<p>GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades</p>	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	<p>GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p>	Lucha contra la corrupción y el soborno
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	<p>GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas</p>	Lucha contra el blanqueo de capitales
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Lucha contra la corrupción y el soborno

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA				
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia	
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Colaboración con la sociedad
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Colaboración con la sociedad
		Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Colaboración con la sociedad
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	Colaboración con la sociedad
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Colaboración con la sociedad
	Subcontratación y proveedores	Acciones de asociación y patrocinio	GRI 2-28 Asociaciones de miembros	Colaboración con la sociedad
		Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	Subcontratación y empresas proveedoras
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	Subcontratación y proveedores
	Consumidores	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		Subcontratación y proveedores
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Clientes

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA			
Contenidos de la ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo de referencia
Información fiscal	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Clientes
	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Información fiscal
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal	Información fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 207-1 Enfoque fiscal	Información fiscal

---

## Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes en el día de hoy reformulan el estado de información no financiera consolidado referido al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, recogido en el anverso de 95 folios incluida este de papel corriente con membrete del Grupo en señal de identificación, firmando en esta última hoja la totalidad de los Consejeros, en cumplimiento de la legislación vigente, que son los siguientes:

Granada, 30 de abril de 2025

---

**D. Ignacio Salcedo Ruiz**  
Presidente

---

**D. Manuel Mateos Palacios**  
Consejero

---

**D. Antonio Palacios Rubio**  
Consejero

---

**D. José María Huch Ginesta**  
Consejero independiente

---

**D. José Pazo Haro**  
Consejero independiente

---

**Dña Beatriz Remacho Hernández**  
Vicesecretaria No Consejera